AÑO OCTAVO. Sábado 18 de enero de 1851.—La Cátedra de San Pedro en Roma y santa Prisca, Virgen. NÚMERO 16.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

Observaciones meteorológicas.

HABANA 16 DE ENERO DE 1851.

Horas de las observaciones.	Barómetro de Nivel constante de Fortin.	Termómetro centígrado.	Higrómetro de Saussure.	Termometrógrafo de Rutherford. Máx. cent.	Mín. cent.
6 de la mañana	m. mm. 0.758,2	23°	67°		
4 de la tarde.	m. mm. 0.758,2	26°,2	66°		
9 de la noche.	m. mm. 0.759,2	25°,1	67°,5		

Horas de las observaciones.	Anemómetro de Herrera. Rumbo.	Fuerza en quilógramos sobre un metro cuadrado.	Velocidad en metros por segundos sexagesimales.	Pluviómetro metrico.	Horas de las lluvias.
6 de la mañana	E.	0,00	0.00		
4 de la tarde.	N.E.	1.263,5	0.975		
9 de la noche.	S E	1 263 5	0 975		

Horas de las observaciones.	Estado del cielo.	Truenos sin relámpagos	Relámpagos sin truenos.	Observaciones.
6 de la mañana	Nublado.			
4 de la tarde.	Nublado.			
9 de la noche.	Claro.			

(Dia 17). Epocas.	Barómetro. Pulgadas inglesas.	Termómetro de Fahrenheit
A las 8 de la mañana.	30,08	78.
A las 12 del dia.....	30.08	79.
A las 4 de la tarde....	30.08	79.5

DE OFICIO.

Direccion general de la armada.—Escmo. Sr.—El Escmo Sr. Comandante general accidental de marina del Departamento de Cádiz en 21 del actual me dice lo siguiente:—Escmo. Sr.—El Comandante de marina de la provincia de San Lúcar en oficio de 19 del actual me dice:—Escmo. Sr.—Los matriculados del Distrito de Rota solicitaron mi permiso á fines del mes último para establecer provisionalmente en el muelle de aquella villa una luz de las llamadas de Puerto que les serviera de guia en noches oscuras para tomar aquel fondeadero, sosteniéndola á su propia costa por suscricion voluntaria hasta que se coloque en el mismo punto la luz de igual clase determinada en el plan general de alumbrado marítimo aprobado por S. M. por Real decreto de 13 de setiembre de 1847, cuyo final deberá entonces quedar á cargo de las dependencias del Ministerio de Comercio, sostenido con los fondos dedicados al efecto y cesando desde dicha época los referidos matriculados en el cuidado y gasto que espontáneamente se han querido imponer. Conociendo la utilidad de la indicada luz, cuya colocacion con las de otras muy interesantes propuse á la Superioridad en 29 de setiembre de 1842, y constándome la aprobacion que el gobierno le tiene concedida acedí á su establecimiento, que se realizó el dia 1º del presente mes, ardiendo todas las noches sin escepcion de luna y siendo visible en tiempo claro hasta la distancia de tres leguas marítimas, segun las esperiencias hechas por algunos Patrones del mismo puerto en los últimos dias, que ha sido la causa de mi tardanza en participar á V. E. esta novedad.—Lo que traslado á V. E. para su debido superior conocimiento.—Lo que traslado á V. E. para su inteligencia y circulacion en esa Apostadero de su mando. Dios &c. Madrid 26 de noviembre de 1850.—Javier de Ulloa.—Escmo. Sr. Comandante general de marina del Apostadero de la Habana.—Es copia.—*Romualdo Martinez Pañalá.*

Línea de vapores correos de los Estados-Unidos entre NUEVA-YORK y LIVERPOOL.—Los buques que componen esta línea son los siguientes:

ATLANTIC..... Capitan West.
PACIFIC..... Capitan Nye.
ARTIC..... Capitan Luce.
BALTIC..... Capitan Comstock.
ADRIATIC..... Capitan Grafton.

Los estos buques, construidos por contrata espresa neste pasa el servicio del gobierno, se ha tenido el mayor cuidado, tanto respecto de los cascos, como de las máquinas en asegurar la fuerza y el buen andar, á la vez que las comodidades que ofrecen á los pasageros son sin igual bajo todos conceptos.

El precio del viaje de Nueva-York á Liverpool es de 130$, en camarotas espaciosas 300$ y con el uso esclusivo de camarotes de mas que ordinario tamaño 325$.

Cada buque lleva un cirujano esperimentado.

No se considerarán tomados los pasages mientras no se haya pagado. Impondrán respecto á estos y á fletes

EDWARD K. COLLINS en N. York, calle de Wall, n. 56, y BROWN SHIPLEY Y COMP. en Liverpool.

DIAS DE SALIDA

De New-York.	De Liverpool.
	20 de octubre de 1850.
26 de octubre de 1850....	20 de noviembre.....
16 de noviembre.....	7 de diciembre.....
30 de noviembre.....	21 de diciembre.....
14 de diciembre.....	4 de enero de 1851.....
28 de diciembre.....	18 de enero.....
8 de enero de 1851.....	1 de febrero.....
22 de enero.....	15 de febrero.....
5 de febrero.....	1 de marzo.....
19 de febrero.....	15 de marzo.....
5 de marzo.....	29 de marzo.....

Los dueños de estos buques no responderan del oro, plata, platina, joyas y piedras ó metales preciosos que se embarquen si no va espresado su valor en los correspondientes conocimientos firmados. 7 agosto.

Vapores correos ingleses de la línea de Cunard entre Inglaterra y los Estados Unidos.

SALIDAS DE

Vapores.	Liverpool.	Estados Unidos.
NIAGARA.....	21 de diciembre..	15 de enero.....
ASIA.....	4 de enero.....	29 de idem.....
CANADA.....	18 de idem.....	12 de febrero....
AFRICA.....	1 de febrero.....	26 de idem.....
EUROPA.....	15 de idem.....	12 de marzo.....
ASIA.....	1 de marzo.....	26 de idem.....
CANADA.....	15 de idem.....	9 de abril.....
AFRICA.....	29 de idem.....	23 de idem.....
AMERICA.....	5 de abril.....	20 de idem.....
ASIA.....	12 de idem	7 de mayo. .....

PARTE MERCANTIL.

PUERTO DE LA HABANA.

Entradas de travesía.

Enero 17—De New-Orleans en 3 dias vapor amer. Pacific, cap. Jarvis, ton. 1200, en lastre, á los Sres. Drake, H, y cp.—Pasg. 74.

De Campeche en 9 dias berg. esp. Correo de Campeche, cp Sanchez, ton. 130, con efecto, á D. M. Santelices.—Pas. 7

De Amberes en 50 dias frag. belga L'Anversois; cap. Muelnaëv, ton. 339, con ladrillos y viveres, á D. F. Meredy cp.

De S. Sebastian en 22 dias berg. cap. Casualiond; cap. Bocarrechea, ton. 231, con harina, á los Sres. Gutierrez y Casal —Pasg. 7.

De New-York, Charleston y Savannah en 6 dias vap. am. Georgia, cap. Porter, ton 2300, en lastre, á los Sres. Drake. H. y comp.—Pasag. 175, de ellos 81 para esta plaza, inclusos 34 de la compañía de Ravelec.

De Pensacola en 47 dias frag. esp. Perfecta, cap. Treviño ton. 221, con maderas, á los Sres. Mangonge, H. y comp.

De Honton en 17 dias berg. ale. Dobsmik, cap. Woedbury, ton. 169, con cayuelas, á D. S. C. Burnham y comp.—Pas. 2.

De Londres en 47 dias frag. ing. Union, cap. Chapman, ton 264, con mercancías, á los Sres. Alvarez y comp.—Pasag. 2.

Del Charleston en 8 dias berg. am. Argus, cap. Kean, ton. 116, con arroz, á D. C. Burnham y comp.

De Hooger en 27 dias berg. ale. Dobsmik, cap. Congelton, ton. 205, con mercancías, á los Sres. Menison. H. y comp.—Pasag. 7.

Al pescado el Sol quedó en puerto berl. frag. mercante sin reponerse y por otros. frag. de guerra am. y berg. sin novedad.

Salidas.

Para New-Orleans vapor americano Philadelphia, cp. Brown, en lastre, por los Sres. Drake, H. y comp.

Para Cárdenas fragata americ. Falmouth, cap. Sherman, en lastre, por los Sres. Drake, H. y comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Ortigosa goleta Elvira, patron Fernandez, con 90 bocoyes de miel.

De Cárdenas goleta Rosita, patron Gomez, con 480 cajas de azúcar.

Del Cauel de San Mateo goleta Dos Señas, pat. Seijo, con 70 cajas de azúcar, 90 bocoyes de miel, 10 pipas aguardiente

De Sierra-Morena goleta Tres Amigos, patron Marrero, con 321 cajas de azúcar.

De Banes goleta Caridad, patron Lledó, con 12 cajas de azúcar, 24 bocoyes de miel.

De Remedios goleta Constancia, patron Vila, con 26 tercios de tabaco.

BUQUES QUE HAN CERRADO SU REGISTRO.

Para New-Orleans goleta americana Mary Ellen, capitan Woolongham, por los Sres. Noriega, O. y comp.

4978 ⅝ de café.—200 duas. de piñas.—13 cargas y 200 racimos de plátanos.—20 cuartos de tomates.

Para el Mariel y Boston frag. am. John Whintrop, capitan Blanchard, por los Sres. Drake, H. y comp.

80 bocoyes miel de purga.

Para Cárdenas goleta inglesa Triumph, capitan Croker, en lastre, por los Sres. Kobbe y comp.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Gerano gol. Feliz, pat. Pachon, con efectos.

Para Baba-Honda gol. Carmita, pat. Sanchez, con efectos

COMIENZAN SU DESCARGA.

Berg. esp. Triunfo, de Hamburgo.
Berg. francés Auguste, de Bremen.
Frag. esp. Villa de Gijon, de Gij n.
Berg. am. Yankee, de Machias.
Berg. esp. Laureana Rita, del Havre.
Frag. belga Bourse d' Anvers, de Amberes.

CONCLUYERON SU DESCARGA.

Gol. ing. Triumph, de Halifax.
Frag. esp. Correo n. 3, de Cadiz.
Berg. am. R. B. Lewton, de New-Port.

FRUTOS REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Cajas de azúcar.....	563
Arrobas de café.....	5064
Millares de tabacos.....	983
Libras de tabaco en rama.....	53181
Bocoyes miel de purga.....	100
AUMENTO A LA EXTRACCION DEL DIA 16.	
Cajas de azúcar.....	330

Depósito mercantil.

Efectos que han salido el 17 al consumo de la plaza.

Por D. M. Santelices: 11 latas de azúcar.

—Idem para embarcar en la goleta americana Mary Ellen, con destino á New-Orleans.

Por D. C. Yong: 1 estufa.

—Idem en la gol. esp. Monnelita, con destino á Honduras.

Por D. R. Berg: 600 palos las aceite de la China.

—Idem en la gol. esp. Armonía, con destino á Chagres.

Por M. de Emil y cp.: 183 cajas vino tinto de Burdeos.

Por D. J. R. Dutolier: 125 garrafones vacíos.

Pasageros llegados.

En el vapor *Pacific*.—D. Guillermo Kemseka con un criado; D. Arnold Tayer; D. H. J Hays, D Mariano Wilkinson con su esposa; D. R. S. Wade; D. Nathaniel Wilcons con una hermana, una sobrina y una criada; D. José Acklen con su esposa; D. Jorge Kalm; D. Santiago Robb; D. S. Winz; D. G. B. Hartson; D. A. Delvaille; D. N. Escarnett; D Roque Escarpet; D. Alejandro Szyzkowicz; D. Guillermo Parker; D. Roberto Charles; D. Juan Johnson con su esposa, una niña y una criada; Doña Catalina Hunt; D. Conrado Hunt; D. Conrado Adam; D. José Rodriguez Villavenova; D. Mariano Esteva Olivarri; D. Francisco Mennis; Doña Ana Newchon; D. José Narino.

En el bugre *Aguila*.—D. Melchor Portillo; D. Timoteo Olmirano; D. Juan Nuevo; D. Felipe Izaguirre con su esposa; D. Honorato Ladouse; D. Pedro Anchen; D. Salvador Camino; D. Pedro Chebant; D. Martin Echegaray; D. Norberto Izcateabal; D. Juan Pedro Yzargoitia; D. H. Jacho; D. Pedro Anchey y su familia; D. Armando D' Olsart; D. Pedro Abasloy; D. Juan Verger; D. Amando Ibar; D. Juan Echebarrena; D. Bernardo Moumant.

Inteligencia marítima.

PUERTOS DE EUROPA.—LLEGADAS.

SANTANDER diciembre 9—Joven Ricardo, de la Habana. Fomento, de la Guaira. Churruca, de Terranova.

MALAGA 4—San Andrés, de la Habana.

GRAVESEND 13—Jóven Maria, de id.
16—Emiracle, de idem
19—Maria de la Paz de id.
Gustave Adolph, de Cuba.
Clydedale, de id.

FALMOUTH 13—Amphitrite, de la Habana.
14—Elizabeth Wood, de id.

AMBERES 16—Dunquerquois, de id.

SCHELDE 17—Mary Ann, de Matanzas.
Anónima, de la Habana.

TORBAY 17—Katy, de Cuba.

DESPACHADOS.

BARCELONA 13—Berg. Alfonso, Marizcano, para la Habana
11—Berg. Merced, Oliver, para la Habana.
Berg. Maria Juana, Tuo, para id.

CLYDE 18—Cuarto, para Matanzas.

LIVERPOOL 20—Phoenix, para la Habana.

Noticias comerciales.

New-York 10 de enero.

AZUCAR.—El mercado continua con firmeza porque las importaciones no son mas abundantes que anteriormente. Se han realizado las siguientes partidas: 280 bocoyes de N. Orleans de 6¼ á 6½ c. lb., 150 id. de Cuba de 5¾ á 6; 125 cajas de la Habana de 5¾ á 6¾; 55 id. blancos de 7 á 7¾ con 4 meses; 180 bocoyes de Santa Cruz á precios que se ignoran. El 1.º del corriente habia en Filadelfia 1410 bocoyes, 2900 cajas y 250 sacos por 1195 bocoyes y 583 cajas en el mismo periodo del año anterior.

MIELES.—Las clases de N. Orleans de la presente cosecha continuan gozando de bastante firmeza y tienen buena demanda. Las ventas efectuadas recientemente son: 350 barriles de N. Orleans de 32 á 33 c. con 4 meses. Las noticias de la última cosecha que aun existen en el mercado, tienen poca salida. Recientemente se han negociado 100 bocoyes de Cuba agria para destilar, recibidos de la costa, á 20 c. y 4 meses

CAFE.—El mercado continua firme y los precios mejoran visiblemente. Desde nuestra última revista se ha declarado en la generalidad de las clases una alza de 1 c. en lb. Las ventas comprenden 1700 sacos del Brasil de 11 á 11½, incluyendo 1000 que están por llegar, los que se han realizado al último precio; 1400 de Java de 11¾ á 13; 200 de la Guaira de 11 á 11½ con el plazo de octubre; 610 de Santo Domingo de 10¼ á 10½ al contado.

Importacion de Ultramar.

—Del berg. esp. *Jesus*, procedente de Bilbao, y á la consignacion de D. M. Iasi.

Al consignatario: 150 qls. de hierro en barras, 620 id. en llanta, 24 barriles de vino tinto, 836 id. de harina.

A la órden: 1 barril de chorizos en manteca.

A D. Francisco Javier Arana: 1 caja de nueces y orejones

A los Sres. Saint y Hijo: 60 barriles de harina.

A D. I. Bazagoitia: 1 caja de cuchillos, calzados y pistolas

—Del berg. esp. *Teasmerano*, procedente de Santander, y á la consignacion de D. J. de S. Alvear.

Al capitan: 2 barriles vino de Rioja, 2 cajas de nueces.

A D. L. Pedroso y Echeverría: 1 caja de dulces.

Al consignatario: 1311 barriles, 115 medios id. y 116 cuartos de la rina, 18 dalles, 36 pizarras.

A D. F. Perez Soberon, 1 pipa de chacolí, 2 barriles de nueces y jamones.

—Del berg. esp. *San Fernando*, procedente de Sevilla, y á la consignacion de D. J. de la Portilla.

Al regimiento de tiradores del rey: 25 cajas de monturas.

A los Sres. Ceballos y Rubio: 300 estuches de loza basta, 600 cuñetes de id. id. estuches, 350 botijas aceite de olivas.

A los Sres. Anguera y Vila: 277 barriles de aceitunas.

A los Sres. Penasco H: 302 botijas de aceite, 320 barriles de aceitunas.

A D. J. de la Cámara: 100 estuches de loza basta.

A la órden: 3 molduras doradas.

Al consignatario: 6000 ladrillos, 30 qls. de corcho, 65 sacos de garbanzos, 54 id. de alpiste, 2 cuartos de aceitunas, 6 serones de id. vivaviesa, 192 sacos de arroz, 6310 botijas de aceite, 425 cajas de id. id.

A D. J. S. Pazó: 300 botijas de aceite, 125 barriles y 204 botijas de aceitunas, 61 cajas velas de sebo.

A D. P. Martinez: 600 botijas de aceite, 181 cajas velas de sebo.

A D. V. Lopez Comedilla: 30 cajas velas de sebo.

Al capitan 3 cuñetes de aceitunas, 1 ⅛ de vino.

BUQUES A LA CARGA.

Para Santander. Saldrá positivamente del 20 al 25 del corriente la nueva y velera goleta española TRINITARIA, al mando de su capitan D. Pedro de la Peña. Admite de resto de carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. SOBRINOS DE D. J. GOMEZ Y COMP. §10-10

Para Chagres. Saldrá positivamente el dia 19 del corriente la nueva y velera goleta española ARMENIA, su capitan Roldos, de porte de 137 toneladas, y admite carga á flete y pasageros. Se advierte á los Sres. cargadores que para evitar los gastos perdidos y riesgos de la carga entrada de lo bque en el mismo rio de Chagres. Informarán en la calle de la Muralla número 89

D. PEDRO ROQUET. 8-9

Para Omoa, Trujillo é Izabal. Saldrá en muy breve el bermosa y velera goleta esp. MANUELITA: admite carga y pasageros, á quienes en los dará el comercado trato que tiene acreditado su capitan D. Miguel Noto. Impondrán en la calle de los Oficios núm. 34 sus consignatarios los Sres. FORT y comp. 10-15

Para Bremen. Saldrá el 1.º de febrero el nuevo, velero y fuerte bergantin bremés CARL & EDUARD, su capitan Jonsen; tiene la mayor parte de su carga lista y admite carga ligera á flete, advirtiendo que no lleva aguardiente. Impondrán sus consignatarios los Sres. SEGUI Y WOLTER. *21-15

Para Cádiz. La fragata española PRIMERA DE GUATEMALA, capitan D. Remigio Ortiz, sale á la mayor brevedad y recibe algunas cargas á flete y pasageros en su cámara alta, espaciosa y ventilada, bajo el buen trato que tiene acreditado. La despacha en la calle de S. Ignacio n. 73 D. J. R. CALABAR. *15-1

Para Cienfuegos, Trinidad y Zaza. Saldrá el 6 del domingo proximo de Batabanó la balandra LUCHANA, patron Cabrera: admite carga á flete é impondrán en la calle de Recillo núm. 4 los Sres. ARGUELLES Y VIEL. *5-2

Para Cádiz. Se dispone á salir sobre el 20 del actual la hermosa fragata española MANUELA, admite carga á flete y pasageros, que hallarán muy buenas comodidades y el capitan D. Juan Matea Lafarce el trato acreditado de costumbre. Impondrán sus consignatarios los Sres. SAMA Y H.

Para Hamburgo. Se despacha prontamente la nueva y velera fragata española MARIA DE LOS REYES, capitan Font: admite á flete tabaco en rama y labrado ú otra carga ligera. Impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE, H. Y COMP.

Para Puerto-Rico. Habiendo resuelto el fuit vrenmente despachar pronto el bergantin español PAQUETE DE PUERTO RICO, capitan Cala, se avisa á las personas que deseen embarcar carga ó de pasage se pongan de acuerdo con sus consignatarios los Sres. RICHER, H. Y COMP. *4-16

Para Nuevitas y Gibara. Saldrá en la mayor brevedad la goleta EMPRESARIO, su patron Cantelli: admite carga á flete y pasageros que serán bien alojados en su espaciosa cámara. Impondrán el patron á bordo ó en el cafetjon de Justiz n. 2 los Sres. D. J. MAZORRA Y COMP. 8-10

Se fleta para el Norte de Europa, precisamente la Costera de Cantabria, el bergantin español NUESTRA SEÑORA DEL PILAR, capitan Abaytua, de porte de 700 cajas de azúcar. Impondrán su el escritorio núm. 12, Alameda de Paula. *4-15

Para Veracruz. Se fará á la vela dentro de breve dias la sólida y velera goleta española SULTANA: admite el resto de carga á flete y pasageros, quienes encontrarán buenas comodidades en su hermosa y amplia cámara, y en su capitan Ortega el acostumbrado trato que tiene acreditado. La despacha en la calle del Teniente Rey n. 22 D. M. SANTELICES. *8-2

Para Barcelona. Saldrá sobre el 20 del corriente mes la fragata española POLIMNIA, su capitan D. José Pujol, y admite carga á flete y pasageros. Se suplica á estos que ocurran á entregar sus pasportes á la casa consignataria en la conveniencia anticipacion. La despachan en la calle de los Oficios n. 80 los Sres. HARMONY, P. Y COMP. *5-11

Para Barcelona. Saldrá á mediados del corriente mes el español CORINA, su capitan D. Pedro Pujol, fuerte nuevo y elegante en cobre: admite carga á flete y pasageros, los cuales serán tratados á gusto. Impondrán su capitan ó sus consignatarios los Sres. BATLLORI, S Y COMP. 16-3

Para Remedios, Yaguajay y los Perros. Admite pasageros en su espaciosa y ventilada cámara la conocida balandra MERCEDITA, forrada y cinvetada en cobre, y listo para emprender viaje á bordo de refrescado de marcha. Impondrán á bordo su capitan D. Nicolás Ortiz en el muelle de la ó á Machina. 3-3

Para Cádiz. Saldrá positivamente del 20 al 25 del mes el hermoso bergantin español PIZARRO, acabado de construir: admite solamente pasageros en su espaciosa cámara, ofreciéndoles su capitan D. Jorge Fernandez el mas esmerado trato. Impondrán sus consignatarios los Sres. SAMAMA, O Y COMP.

Para Nuevitas. Saldrá á la mayor brevedad la goleta CAGUIA DE ORO, su patron D. Esteban Sivila: admite carga y pasageros, á los que puede alojar con comodidad en su magnífica cámara, ofreciéndoles el trato de costumbre. Informarán el patron á bordo 19-8

Se fletan para cualquier puerto de Europa los hermosos bergantines ESPERANZA, SAN GINES y GONZALO, los que en escelentes condiciones y forrados en cobre. Informarán sus consignatarios los Sres. SAMA Y H.

Para Cienfuegos y Trinidad. Saldrá del Batabanó la mayor brevedad posible la goleta MERCED, patron Aguilar: admite carga á flete y pasageros. Impondrá su patron en la calle de S. Ignacio número 73 de la Aguada de Pasos y en la misma en el n. 90, esquina á la de la Amargura D. S. ALBARELLA. 4-16

Para Ganarias. Saldrá á la mayor brevedad el bergantin esp. TRUENO, su capitan D. Juan Castro: admite carga á flete y pasageros. Impondrán frente á la puerta de Carpintería lo bajo del Sr. Arósteguí, junto al puerto de Guisa. *2-16

Para New-York. Se despachará á la mayor brevedad el bergantin americano EDGAR, su capitan Olmstead, admite carga y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. ALVAREZ Y COMP.

Para la Coruña y Santander. Saldrá el 19 del corriente el vapor español PELAYO, capitan Sesmilo: admite carga y pasageros. Impondrán en la calle de los Oficios número 8 los Sres. ALVAREZ, Y COMP.

Para Filadelfia. Saldrá con la novedad de costumbre su paquete JAPONICA, capitan Gallagher: admite carga á flete y pasageros y se despacha por D. F. ALVAREZ Y CO.

Para Cádiz. Saldrá dentro de 15 dias la hermosa fragata española ESTREMOSA INDIANA, acabada de reparar y forrada en cobre: admite algunas cargas ligeras y finalmente pasageros, quienes encontrarán con las comodidades de un excelente camarote y el esmerado trato de su capitan D. Domingo Rocha. Impondrán sus consignatarios los Sres. SOBRINOS DE D. J. GOMEZ Y COMP.

Para New-York. Saldrá con toda la brevedad posible la fragata americana CHILDE HAROLD, capitan Rich: tiene comprometida la mayor parte de su carga y admite algunas cargas y pasageros, á los quienes ofrece buenas comodidades y el esmerado trato de costumbre. Impondrán sus consignatarios los Sres. S. C. BURNHAM Y COMP.

Para Barcelona. Saldrá en muy pocos dias la buena goleta española NOVA, su capitan Martorell: admite carga á flete y pasageros, y la despachan D. F. ALVAREZ Y COMP.

Línea de vapores entre SAVANNAH Y NUEVA YORK.—Los hermosos y nuevos vapores de esta línea FLORIDA, capitan Lyon, y ALABAMA, capitan Ludlow, saldrán de dichos puertos todos los sabados hasta nuevo aviso. Estos buques construidos á todo costo son de porte de 1300 toneladas y tienen á los Sres. pasageros todo clase de comodidades en sus espaciosas cámaras, reuniendo las seguridades que ofrecen los adelantos en las construcciones modernas y la velocidad de su andar, la ventaja de viajar la escala de Charleston. Los pasageros que se dirijan á New-York o de este último punto á la Habana. Consignatarios en Savannah Sres. Padelford, Fay y comp. En esta immediatos los Sres. S. C. Burnham y comp.

Para Gibara Mayari y Cuba. Saldrá dentro de pocos dias la velera y hermosa goleta ALFIRO, forrada de nuevo y recorrida: admite un resto de carga y pasageros para dichos puntos. Impondrán á bordo de dicha goleta su consignatario D. Jorge Lishes, ó los Sres. N. ORTIZ, O. y comp. 10-18

Para New-Orleans. Saldrá en toda el 18 del corriente la sólida goleta am. MARY ELLEN; admite un resto de carga á flete y pasageros á quienes ofrece buen trato su capitan Woolongham. Impondrán sus consignatarios los Sres. NORIEGA, O Y COMP.

Para Barcelona. Saldrá á mediados de enero la fragata española UNION, capitan Torres: admite carga á flete y pasageros. Impondrán en la calle de Cuba n. 35 sus consignatarios los Sres. BIADA Y COMP.

Para Chagres. Las hermosas y muy veleras fragatas americanas paquete de vap. y correo de los E. U. GEORGIA, al mando de su capitan el teniente de la marina de dichos estados David D. Porter, de 350 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de N. York, sobre el dia 17 de enero, y seguirá para su destino el dia 18 del mismo mes. Admite pasageros en la 1.ª cámara 80$, 2.ª 60$ y 3.ª á 45$ que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasportes y tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasa al Sr. comandante de este puerto. También admite carga á flete, en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. HOYAL, H. Y COMP.

Para Cayo Hueso, Savannah y Charleston. Saldrá de este puerto los dias 8 y 22 y de Charleston el 1.º y 15 de cada mes, la hermosa y acreditada fragata americana paquete de vapor y correo de los E. U. ISABEL II, de 1110 toneladas, su capitan William Rollins: Admite pasageros para para Savannah y Charleston, á 20$ y para Cayo-Hueso á 12$, y en la 2.ª cámara para los dos primeros puntos á 25$ que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de los pasportes y tomando un recibo para su admision á bordo pues no serán recibidos los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasa al Sr. comandante de este puerto. También recibirá carga á flete y en particular efectos ligeros, y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE, H. Y COMP.

Para N. York. La muy acreditada fragata americana paquete de vapor y correo de los E. U. FALCON, al mando de su capitan el teniente de la marina de dichos estados D. J. Hartstein, de porte de 1200 ton. l. de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de Chagres sobre el 17 de enero, y verificará su salida el dia 18 del mismo mes. Admite pasageros en la 1.ª cámara á 80$, 2.ª á 60$ y en 3.ª á 45$, que se pagarán en la Habana haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, teniendo en recibo para su admision á bordo, no serán recibidos los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al Sr. comandante de este puerto. También admite carga á flete, en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE, H. Y COMP.

VAPORES.

Vapores Isabel y Cárdenas. Capitanes D. Francisco Lavandeira y D. José Jimenez.—*Orden de sus viajes.*

Vapor Isabel. Saldrá de Batabanó los jueves despues de la llegada del tren de pasageros y llegará á Cienfuegos los viernes. De Cienfuegos los sábados y llegará á Trinidad.

Retorno.—De Trinidad los domingos y llegará á Cienfuegos.—De Cienfuegos los mismos dias y llegará á Batabanó los lúnes.

El Cárdenas. Saldrá de Trinidad para Cuba y viceversa los dias que se espresan á continuacion despues de la llegada del vapor ISABEL, trasbordándose los pasageros y carga que conduzca para los puntos intermedios.

Enero 25—Saldrá de Trinidad por la tarde y llegará á Santa Cruz el 26 por la mañana.

26—De Santa Cruz y llegará por la tarde á Manzanillo

27—De Manzanillo y llegará á Cuba el 28 de madrugada.

Retorno.—Febrero 5—De Cuba por la tarde y llegará á Manzanillo el 6 de madrugada.

7—De Manzanillo y llegará á Sta. Cruz al mediodia.

De Santa Cruz y llegará á Trinidad el 8.

Precios de carga y pasages, los de costumbre.—La carga deberá estar en Batabanó antes del miércoles, y los Sres. cargadores se servirán entregar las guias y conocimientos los dos á mas tardar en casa de sus consignatarios los Sres. Pedro, San Pelayo y comp.

Los Sres. pasageros pasageros para Santa Cruz, Manzanillo y Cuba deberán salir de esta el 19 de enero en el tren del Ferrocarril para Batabanó, donde se embarcarán en el vapor Isabel.

El Almendares, su capitan D. Norberto Santos.—Saldrá para Matanzas, Cayo Bahia de Cádiz, Sagua la Grande, Caibarien y Nuevitas el dia 19 de enero á las 7 de la mañana.

Por ahora no se admite carga para Sagua y el flete de la para los otros puntos se pagará en el muelle.

Vapor Sagua la Grande, su capitan D. José Silva.—Habiéndosele colocado 20 cuartones en su cámara de popa á este nuevo vapor por determinado sus propietarios establecerlo en la carrera de Cárdenas á Sagua la Grande, cuyo viaje hará por dentro de cayos haciendo escala en la Teja y Sierra-Morena por ser este último punto por el canal de Nicolás Sanchez El orden de sus viajes en lo sucesivo será el siguiente si el tiempo lo permite:

Saldrá de Cárdenas los dias 1, 10 y 20 del mes al amanecer si el tiempo lo permite.—De Sagua la Grande los dias 5, 15 y 25 á la misma hora.

Precios de pasage.—De Cárdenas á la Teja, á popa 6$ 3 rs. á proa 2$ 4 rs; criados 2$

De Cárdenas á Sierra-Morena, popa 11$ 6 rs., proa 4$, criados 2$ 4 rs.

De Cárdenas á Sagua la Grande, popa, 12$ 4 rs., proa 4$, criados 2$ 4 rs.

Nota.—Cuando el número de criados sea mas de 10 el precio será convencional. La comida no va incluza en el pasage y la pagarán por separado; se advierte que no se admitirá carga á bordo si no se equipaje que dos baules por persona, una sombrerera y un saco de noche.

La despachan en Cárdenas los Sres. W. T. Safford y comp. y en Sagua la Grande los dueños Rosende, H. y comp.

Vapor Cienfuegos, su capitan D. Serafin Cuesta.—Saldrá de Batabanó los martes despues de la llegada del tren de pasageros.

De Cienfuegos los miércoles por la madrugada.

Precios.—De Batabanó á Cienfuegos los siéntos por la mañana.

Cienfuegos los mismos dias por la tarde y llegarán los sábados.

Se despacha en la Habana por D. Domingo Martinez y Castro calle de Mercaderes esquina á la de la Obra pia.

Empresa de Fomento de la costa del Sur.

Vapor CUBANO.—Su capitan D. Francisco Dominguez.

PARA LA ISLA DE PINOS.

Los nuevos salidas de Batabanó para la isla de Pinos y regresan los sábados.

VIAJES A VUELTA-ABAJO.

Todos los domingos á las 5 de la tarde saldrá de Batabanó y llegará á Punta de Cartas en la madrugada del lunes y á las 9 de la mañana á Bailen.

Regreso.—Los lúnes á las 12 del dia saldrá de Bailen y á las 3 de la tarde de Punta de Cartas para llegar el martes por la mañana al Batabanó.

Vapor PRINCESA LUISA.—Su patron Mendoza.—Todos los domingos á las 4 de la tarde saldrá de Batabanó para la Coloma, Cabo, Punta de Cartas y Bailen.—Los miércoles á las 4 de la tarde de Bailen para Punta de Cartas.—Los jueves de Punta de Cartas para la Coloma y Cabo, y el mismo dia á la 1 de la mañana de Cabo á la Coloma y de esta á las 10 á las Divisiones, emprende viaje á Batabanó á las 2 de la tarde del mismo dia. Regreso los viernes por la mañana.

De Batabanó á Davisiones 7$ popa, 4$ 2 rs. criados 3$.—De Batabanó á la Coloma, Cabo y Punta de Cartas, 8$ popa, 5$ popa y 2$ criados.—De Batabanó á Bailen 9$ popa, 6$ 4 rs. proa, criados 3$.

Vapor CORREO DE LA ISLA DE PINOS (la Rosa).—Su patron D. Francisco Perez.—Todos los domingos á las 4 de la tarde salida de Cienfuegos para Nueva Gerona. Los miércoles de la madrugada regresa á Batabanó.

Precios de pasage.—De Batabanó á Nueva Gerona, popa, 8$ 2 rs. proa 3$, criados 2$.

Se despacha en la Habana, calle de los Oficios n. 7 por Sres. Pereyra y comp.

Empresa de correos marítimos.

El dia 10 de febrero dará la vela para Cádiz la frag. española CORSARIO n. 3, cap. D. Ramon García Grández, conduciendo el correspondencia de oficio y pliegos que ocurra por la Península, la que será recogida á las 7 de la mañana. Dicho buque admite carga á flete y pasageros. Impondrán en la calle de Mercaderes n. 8, sus consignatarios los Sres. ARANEDA, V. Y COMP.

La correspondencia para Puerto-Rico que debe conducir el vapor inglés, será recogida el 22 del corriente á las 5 de la tarde en la Administracion general de Correos.

Administracion general de Correos.

Con autorizacion del Excmo. Sr. Capitan general subdelegado general del reino, y para la mas facil y pronta distribucion de la correspondencia en la estadística mercantil en la Aduana del Cura dependiente de la estafeta de Santiago de las Vegas. Habana 10 de enero de 1851.—*Vasallo.*

Con autorizacion del Excmo. Sr. Capitan general subdelegado general del reino se ha establecido una cartería en el paradero de Bolondron, situado en la línea del ferrocarril. Habana 14 de enero de 1851.—*Vasallo.*

ALMONEDA.

El martes 21 y subsecuentes dias si fuere necesario á las 10 de la mañana empezarán á rematarse los géneros existentes en el establecimiento de ropas nominado El Asia, situado en la Calle de la Habana esquina á la de la Lampanilla, todo por cuenta de quien corresponda.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor tercero se rematará el martes 21 varios muebles de uso en buen estado, cuya lista se manifestará en el acto del remate.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor quinto se rematará el martes 21 una sortijado oro, tasada en 8$.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor cuarto se rematará el sábado 18 á las 12 de la mañana, por un maestro en dulces, una tinajera, una plancha y una plancheta cortada en 20$.

El sábado 18 á las 12 de la mañana, por un maest

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid, diciembre	14	New-Orleans, enero	14
Barcelona, diciembre	14	Charleston, enero	14
Cádiz, diciembre	12	Méjico, diciembre	17
Paris, diciembre	19	Veracruz, diciembre	21
Lóndres, diciembre	21	Mérida (Yuc.) octubre	26
Liverpool, diciembre	21	Guatemala, noviembre	22
New-York, enero	11	Valparaiso, octubre	26

Por el vapor *Georgia* hemos recibido periódicos de Madrid y cartas de nuestro corresponsal con fechas hasta el 14. Nuestros lectores verán en otro lugar las noticias de mas interés que nos ha sido posible preparar para este número.

El *Herald* de Nueva York del 11 del corriente, que con otros periódicos (el *Willmer's* del 21 de diciembre y diarios de Paris del 19) acabamos de recibir á hora ya bastante avanzada (por lo tarde que ha entrado el *Georgia*) trae pormenores de las noticias llegadas á los Estados Unidos en los vapores *Niagara* y *Washington*, que salieron de Liverpool y Southampton el 21 y 22 del próximo pasado; pero despues de recorrer con algun cuidado todas las que inserta el espresado diario realmente hallamos poco que comunicar á nuestros lectores en vista de que las noticias de mas interés que por aquellos buques se recibieron en la Union vecina las habíamos obtenido ya dias atrás merced á la llegada del vapor inglés de nuestra línea con fechas de Liverpool hasta el 17. Las correspondencias de Berlin y Viena se ocupan principalmente del progreso que hacian las ideas de paz; confirman la cesacion de los preparativos de guerra que hacian Austria y Prusia, dicen no poco del temor que habian concebido los estados menores de Alemania respecto á las intenciones de aquellas dos grandes potencias, y últimamente, despues de asegurar que las conferencias de Dresde principiarian el 23 del próximo pasado, refieren que ya se habia publicado la circular convocatoria de aquellas y aun estaban nombrados los representantes de varios estados. El Elector de Hesse Cassel no habia regresado aun á su capital, pero al parecer se hallaba en camino para ella. En Schleswig Holstein, á donde se habian dirigido ya los comisionados de Austria y Prusia, las fuerzas beligerantes se mantenian en sus posiciones sin emprender operacion alguna militar. En resúmidas cuentas es un hecho que desaparecieron ya los temores de una guerra internacional y que tampoco era probable ningun trastorno interior en Prusia una vez que la milicia depuso las armas sin oposicion, escepto en algunos pueblos polacos de Posen, apareciendo tambien haberse pronunciado por la política pacífica del ministro Manteuffel la gran masa del pueblo prusiano.

Las noticias de Francia son de poca importancia, no habiendo tenido lugar en la Cámara ninguna de aquellas discusiones acaloradas que suelen asustar á los tímidos y hacerles creer en la proximidad de una crísis. La tregua entre Luis Napoleon y la mayoría moderada de la Asamblea no se habia roto, ni era de suponer que interrumpiera sus buenas relaciones la proxima discusion del proyecto de ley que debia presentarse para remediar las necesidades pecuniarias del Presidente mediante un crédito á su favor de algunos millones.

El parlamento inglés principiará sus sesiones el 4 del próximo febrero. En cuanto á noticias comerciales ya conocen desde ayer los lectores las de mas interés. En el mercado de azúcar estranjero en Londres no hubo el último dia mucho movimiento, pero los precios no habian padecido baja.

En Macao habia ocurrido una catástrofe lamentable. Una córbeta de guerra portuguesa incendiada voló con cerca de 300 personas á bordo (inclusos varios convidados á comer con el comandante) y únicamente se salvaron 13 ó 14.

Estados-Unidos.—Las últimas sesiones del Congreso de que dan cuenta los periódicos de Orleans apenas ofrecen interés alguno para lectores que como nosotros no lo tienen en las cosas puramente locales de la Union vecina. Tanto el Senado como la Cámara de representantes se han propuesto no discutir en esta legislatura cuestion alguna que pueda contribuir á encender mas el fuego de la discordia entre Sur y Norte y así es que habiendo intentado un representante de Indiana someter á la Cámara cierto proyecto encaminado á derogar la ley reciente sobre siervos prófugos la gran mayoría de los diputados desaprobó el acto de su cólega y rechazó la proposicion sin debate. No se habia presentado aun el *bill* que preparaba la comision de hacienda de la Cámara para reformar el arancel de aduanas ecsistente, pero segun un corresponsal de Washington poco tardaria la comision en efectuarlo, sometiendo á discusion un proyecto de ley que propondrá muy pocos cambios de verdadera entidad y ninguno que se aparte mucho de los principios dominantes en la ley actual. El mismo corresponsal afirma que no habia probabilidad alguna de que se sustituyeran al sistema vigente de derechos *ad valorem* ni los específicos ni los basados en un avaluo fijo y determinado como el de nuestro arancel.

Uno de los pocos sucesos de interés que habian ocurrido era el haber tomado asiento en el Senado Mr. Rhett, nombrado por la Carolina del Sur para ocupar el puesto que dentro de un corto período dejó vacante dos veces la muerte sucesiva de los senadores Calhoun y Ellmore, su inmediato sucesor. A Mr. Rhett debemos considerarle como el gefe del partido que hay en su estado por la separacion á todo trance, de manera que su aparicion en el Senado no dejó de producir la misma satisfaccion que antes la de su cólega Mr. Butler. En efecto no faltó quien temiera que los senadores de la Carolina meridional protestaran con su ausencia contra lo que aquel estado califica de agravios mortales recibidos tanto del Norte como del Oeste.

Durante la sesion del 20 de diciembre se leyó en el Senado la correspondencia entre Mr. Webster con el representante de Austria sobre la cuestion de Hungría, correspondencia que como saben ya los lectores amenazaba de interrumpir las relaciones entre los dos países en vista del enérgico lenguaje con que Mr. Webster contesta á la nota del gabinete de Viena. La de Mr. Webster es de una estension tan grande que llena tres columnas en letra menuda del *Picayune*, pero esto nace no tanto de que sean muchas las materias especiales que discute con el Austria sino de que Mr. Webster ha querido aprovechar la ocasion para espresar de una vez cuales son las ideas generales del gobierno de los Estados Unidos respecto á varios puntos que se tocan en la nota del representante austriaco.

Leemos en la *Crónica* de Nueva-York del 11:

Bajo el título de "Los dos anuladores gemelos, el juez Gholson y el gobernador Quitman," el Evening Express de anteayer dice que ha causado alguna sensacion en Washington el hecho de haberse negado el juez Gholson á firmar la órden de arresto contra el general Quitman, gobernador de Misisipí, pero que la conducta del "honorable juez" no impedirá que la administracion cumpla su deber.

Una carta dirijida desde Washington al mismo periódico contiene los siguientes párrafos, que son de la misma índole que el artículo citado:

"El haberse negado el gobernador Quitman á ser juzgado por asalto, robo y asesinato en Cuba, como parte y cómplice en la espedicion fujitiva contra Cuba, es un hecho característico. Interpreta la constitucion á su manera y como la entiende y cree que hay "leyes superiores" al Gobierno y á la Constitucion de su país. Segun el gobernador Quitman los gobernadores pueden hacer correrías en otros Estados, cortar pescuezos, quemar edificios y cometer crímenes en general, porque mientras sean gobernadores pertenecerán al partido de la "ley superior." Su "conciencia" no le permite someterse á la ley de otros Estados, ó á la ley de la Union federal. Los caballeros de la "ley superior" del Misisipí que estan aquí en el Congreso amenazan acusar y denunciar al Presidente y al gabinete por haber agregado al attorney ó procurador del distrito de los Estados-Unidos mas consejo á espensas del gobierno. Los gobernadores son superiores á la ley; á lo menos así lo creen los partidarios de Quitman en Misisipí, ni puede ser ahorcado un gobernador por asesinato. La neutralidad de un Estado cubre con su escudo todas sus maldades y villanías, y puede entregarse francamente al crímen hasta que deje de ser gobernador. La guerra no tardaria en nacer de esta ley si se hubiese practicado en Tennessee ó en Arkansas en vez de Cuba."

Escritas las líneas anteriores vemos que el mismo Evening Express publica en su número de ayer otra carta de su corresponsal de Washington en la cual se dice que el asunto de Quitman debia someterse hoy á un consejo de gabinete, y se repite que el presidente ha asegurado que hará observar las leyes y la constitucion, para lo cual tiene todo el patriotismo y la firmeza necesarias. El Evening Express observa con este motivo que el gobernador Quitman no tendrá que habérselas con hombres flojos como los que componian la administracion del general Taylor, y que tanto él como el juez Gholson serán castigados por haber violado la constitucion y las leyes. "El general Quitman, dice el citado diario, equivoca evidentemente el *material* de la *presente administracion* si espera que esta lo escude como la *anterior*. No hay punto de comparacion entre ellas. Es ya un hecho histórico que el gabinete del general Taylor estaba unánimemente dispuesto á convenir en lo que no convenía, al paso que los hombres que rodean á Millard Fillmore no tienen mas que un solo sentimiento, el amor á la Union y á la observancia de la constitucion y de las leyes."

Deseamos seguramente que el *Express* no se equivoque en sus vaticinios, pero hasta que los veamos realizados no mudaremos de parecer.

El corresponsal de Washington del *Journal of Commerce* de esta ciudad escribe poco mas ó menos en el mismo sentido y da además algunas noticias bastante interesantes acerca de la conducta del gobernador Quitman que traducimos á continuacion para edificar á nuestros lectores.

"Ya no puede quedar duda, dice el corresponsal del *Journal of Commerce*, de que habrá un conflicto entre el general Quitman y las autoridades de los Estados-Unidos. El *Marshal* de Misisipí es sujeto en quien se puede tener completa confianza, porque nada le arredra, y arrostrará al general Quitman á costa de cualquier sacrificio. El gobernador Quitman, que comprende cuan crítica es su posicion, anda rodeado de amigos de confianza que le comunican cuanto ocurre y que en último caso le defenderian contra el auto de arresto."

La conducta que el gobernador Quitman ha observado de algun tiempo acá es muy singular, atribuyéndose en parte el mal estado de sus asuntos particulares. Terminada la guerra con Méjico concibió el proyecto de irse á California con 200 esclavos á estraer oro, pero la constitucion de California le frustró aquel plan. Una segunda idea se le vino á las mientes y fué la de revolucionar la isla de Cuba con la mira indudablemente de hacerse primer presidente de la república de las Antillas. Tambien fracasó este segundo plan. Desde luego se propuso encender la tea de la discordia en su propio país y por medio de una guerra civil dar al traste con la Union, aprovechándose de la coyuntura que le ofrecian los trastornos de Tejas. La correspondencia que siguió con el gobernador Bell de Tejas sobre este asunto dicen personas bien informadas que revela la energía de un Catilina."

Nueva Orleans.—El dia 14 se cotizaban los precios siguientes por el algodon: Inferior 11 á 11¾ cts. libra; Ordinario 12 á 12½; Mediano 12⅞ á 13; Mediano bueno 13⅜ á 13½; Regular mediano 13⅝ á 13⅞; Regular (*fair*) 14 á —. Las ventas del 13 fueron pocas y con bajo en el precio de las clases inferiores. La ecsistencia era de 221,314 pacas, habiendo ascendido á 264,242 la esportacion hecha desde 1º de setiembre de 1850.

El cambio sobre Lóndres estaba de 7½ á 8½ p.% premio: sobre Paris de 5 fr. 25 cts. 5' 30 por peso fuerte, sobre Nueva York á 60 dias de 2½ á 3 p.% descuento y á la vista de 1 á 1½ id.

Las ventas de manteca del dia 13 se hicieron á los precios de 6¾, 7½, 8 y 8¼ cts. la libra segun la calidad, pagándose los mas subidos (8 y 8¼) por el *prime* nuevo.

Centro-america.—El *Herald* de Nueva-York contiene noticias de Centro-América que anuncian una guerra entre Costa Rica y Nicaragua, el último de cuyos estados habia ocupado ya con tropas la parte de territorio que ambas repúblicas reclaman hace tiempo como de su propiedad. No sabemos el grado de crédito que deba merecernos esta nueva del periodico de Nueva-York (reproducida por el *Picayune* de Orleans de una manera bastante concisa), como ni tampoco si habrá motivo para suponer ecsacta la de hallarse preparado en Costa-Rica un movimiento á favor del general ex-presidente Castro, llamado desde Londres por sus partidarios y á quien se aguardaba en todo el curso de diciembre. Añádese tambien que pronto debia llegar á Nicaragua el general Quirós, desterrado de Costa-Rica por la parte activa que allí tomó en otra época contra Castro y su consejero Fiores.

ESCUELA DE MAQUINARIA.

I.

Hace dias que al llamar la atencion de los lectores del *Diario de la Marina* sobre la importantísima comunicacion dirijida por el Escelentísimo señor Gobernador Superior Civil al Escmo. é Ilmo. Sr. Director de la Real Sociedad Economica acerca de la escuela de maquinaria ofrecimos ocuparnos de la materia con mas espacio. En efecto cuando no ha pasado año desde la ecsistencia de nuestro diario en que no hayamos consagrado diversas tareas á la recomendacion de las enseñanzas especiales, y cuando la escuela á que nos referimos nos ha merecido especial predileccion y estudio, no podríamos, ahora que se trata de darle ensanche, dejarlo pasar desapercibido, porque si bien no hemos tenido nunca la pretension de creernos á tal punto suficientes que acertásemos con lo mejor y mas conveniente hemos creido siempre y creemos que no llenaríamos nuestro deber si en cuestiones tan interesantes no ofreciésemos el producto de nuestro estudio como un humilde óbolo á la sociedad, ó á los encargados de promover sus intereses. Por inaceptables que nuestras opiniones fuesen solo la ignorancia podria condenar su sincera esposicion, porque solo la ignorancia ó la mala fé condenan la mesurada discusion ó esclarecimiento de materias que son de todo punto agenas al movimiento de las pasiones. Y he ahí otro motivo mas para que la escuela de maquinaria no fuese hoy por nosotros olvidada.

Bajo dos aspectos hemos considerado antes de ahora la escuela de que se trata: como un establecimiento industrial independiente ó como una seccion de la proyectada hacienda-modelo. En el primer sentido dedicamos una serie de artículos en 1849 á examinar su "creacion y resultados", y á presentar un "proyecto de reorganizacion" y los "beneficios que esta produciria al país." La resolucion adoptada por el Escelentísimo señor Gobernador de sostener y ensanchar la escuela con los fondos del gobierno la coloca en la posicion independiente que en 1849 le atribuiamos, y en este concepto tenemos que son ahora aplicables en un todo las ideas que entonces espusimos. A reserva pues de volver sobre el asunto veamos lo que en esa época dijimos de la nueva organizacion que en nuestro entender convendria al establecimiento que nos ocupa. He aquí como nos espresábamos en el tercer artículo de la primera serie, Diario de la Marina del 24 de mayo de 1849:

"Ha llegado ya el momento de que nos ocupemos de la nueva organizacion de esta escuela, que deseamos se establezca de modo que proporcione toda la instruccion teórica y práctica que deben tener nuestros maquinistas. No se crea sin embargo que vayamos á proponer la creacion de un grande instituto industrial, ó que nuestra escuela se eleve á la altura de los grandes establecimientos de esa clase que existen en el Continente europeo, destinados á la formacion de ingenieros de calzadas y canales y de minas, de directores de los diversos ramos de industrias &c. &c. Bien persuadidos de que para conseguir algo debemos aspirar á lo mas realizable nuestras pretensiones serán modestas, porque nuestros deseos no van hoy mas allá que á donde alcanzan las necesidades mas urgentes del país. Es una de ellas la de buenos maquinistas, y por consiguiente lo que quisiéramos seria que la escuela destinada á formarlos reuniese todos los elementos precisos para lograrlo sin abandonar por ello la idea de que estos mismos elementos puedan aprovecharse para otras carreras ó profesiones, á fin de que la juventud halle abiertos otros caminos que los que hoy le ofrece la Real Universidad entre otras muchas razones que ahora omitimos por la muy principal de que esos caminos están cegados por la multitud que en ellos se ha agolpado. ¡Cuatrocientos noventa!!! abogados nos presenta la guia de la isla tan solo en esta capital! Pero veamos ya cuales son los elementos de que hablábamos, reservándonos para despues el tratar de los medios de adquirirlos ó proporcionarlos.

"Acabamos de decir no pretendemos que nuestra escuela de maquinaria se eleve á la grande altura en que se encuentran los principales establecimientos de enseñanza industrial que existen en Europa, principalmente en Alemania, en Francia y en Bélgica; mas no por eso es nuestro parecer que debamos prescindir de observar como se hallan constituidos para tomar de ellos lo que se juzgue conveniente y oportuno. Tan lejos de aspirar á la originalidad estamos por el contrario persuadidos de que es sobremanera importante estudiar las lecciones que nos ofrece la esperiencia de aquellos que tienen la fortuna de ir delante de nosotros, no para seguirlos ciegamente, adoptando todo lo que ellos hayan hecho, sino examinando y comparando sus circunstancias y las nuestras á fin de reconocer la posibilidad ó imposibilidad de la adopcion, su oportunidad ó inconveniencia. Además la diversidad de artes é industrias requiere en Europa una educacion industrial establecida sobre bases mucho mas amplias que lo que nuestra situacion demanda, y por fortuna no nos faltan tambien ejemplos de escuelas montadas en pequeña escala que algo nos presenten digno de imitacion.

"Nosotros nos proponemos formar maquinistas hábiles que así sean capaces de montar y dirijir las máquinas de vapor de nuestros ingenios, buques, caminos de hierro y fábricas como tambien de conservarlas y repararlas; pero queremos no meros prácticos, incapaces de hacer mas que lo que han visto, sino teóricos tambien que conozcan la ciencia y reunan la aptitud necesaria para descubrir los defectos y corregirlos en lo posible, y que aplicándose al estudio de su profesion tengan elementos para hacer progresos en beneficio de nuestras mismas industrias. Teórica y práctica debe ser pues la enseñanza del establecimiento, y ambas requieren por consiguiente la creacion de cátedras y talleres, estos últimos constituidos con amplitud bastante para que los alumnos puedan aprender trabajando en obras de consideracion, y sobre todo en aquellas que demandan las necesidades comunes del país y sea posible realizar entre nosotros sin un escesivo costo.

"Hablamos de cátedras y acaso pudiera creerse que intentábamos entrar aquí en una larga esposicion de las razones que exijen la creacion de cada una, y no es tal por cierto nuestro propósito. Trátase de ciencias cuya importancia y enlace con las artes industriales son demasiado conocidos y no creemos preciso entrar en demostraciones innecesarias. ¿Quién ignora ya, por ejemplo, entre nosotros, la influencia que las ciencias físico-matemáticas han tenido en los progresos de las industrias, ó mas bien los adelantamientos de que estas son deudoras á aquellas? Existe entre unas y otras dependencia tan intima como entre el trabajo material ó las fuerzas físicas y el entendimiento, y dicho está que las matemáticas habrán de ser por lo mismo la base de la enseñanza teórica, la cual en nuestro concepto quedará bien establecida creando los siguientes ramos:

1º Dibujo lineal, de escultura y arquitectura
2º Matemáticas: aritmética, geometría y álgebra.
3º Física y química generales y sus aplicaciones mas convenientes en nuestra posicion.
4º Mecánica general, y especialmente las teorías sobre las máquinas de vapor.
5º Idioma francés ó inglés.

El dibujo lineal es de absoluta necesidad para toda clase de operarios industriales, y en particular para los dedicados á la maquinaria, y la adicion del de escultura y arquitectura tiene no sólo por objeto infundir buen gusto en los alumnos sino disponerlos para la formacion de planos ó diseños de edificios que hagan innecesaria la intervencion de otra clase de facultativos en las obras que deban dirijir para el establecimiento de cualquier fábrica etc. Por último creemos que es de grande interés la enseñanza del idioma francés ó del inglés como un elemento ausiliar para el aprovechamiento de los jóvenes, que conociendo algunos de ellos no habrán menester de estar pendientes de traducciones para instruirse con la lectura de los libros que diariamente se publican sobre materias de su profesion en la una ó en la otra lengua, pues aunque sea para nosotros una desgracia lamentable no debemos desconocer que en esa parte nos llevan hoy grandes ventajas varias naciones.

Para la enseñanza práctica creemos indispensable la creacion de cinco talleres que abracen los ramos de carpintería, fundicion de metales, herrería, tornos, ajustes &c., calderetería y pailería. De este modo los alumnos adelantarán tanto mas cuanto estar invendo constantemente la aplicacion de las teorías, y aplicándolas por sí mismos segun el órden que se establezca, y que habrá de ser el mas acomodado á su progreso, partiendo por supuesto de la simultaneidad del estudio teórico con la práctica.

Acaso se nos tache de no haber hablado hasta aquí mas que de la instruccion esclusivamente industrial, como si olvidásemos que esa instruccion requiere por precision el ausilio de alguna otra, sobre todo la literaria, puesto que necesario será á los alumnos por lo menos el conocimiento de su lengua propia. Mas no por eso habíamos dejado de tener presente esa importante consideracion. Sin embargo cuando los que van mucho mas adelantados que nosotros luchan todavía por hallar la perfecta armonía ó equilibrio entre unas y otras enseñanzas respecto de los industriales mal podríamos aspirar nosotros á la gloria de haberlo encontrado. Pero nuestra posicion y la escuela en que creemos puede montarse hoy la escuela nos ahorran en verdad algunas dificultades, y así como no tenemos la pretension de que en ella se formen profundos químicos, ni profundos mecánicos, tambien deberá dispensársenos de que en punto á la instruccion llamada literaria no vayamos tan allá como lo que quisieran poner en esa materia á los alumnos de nuestra escuela al nivel de los discípulos de la central de artes y manufacturas ó de la escuela politécnica de Paris. Lo que sí no fuera disculpable sería que prescindiésemos de que la instruccion teórica que manifestamos debe darse en ese establecimiento supone otra preparatoria; pero tampoco lo habíamos olvidado por el contrario contábamos ser en esa parte cumplidamente esplícitos.

En efecto, segun presentamos la organizacion de las enseñanzas de la escuela, para entrar en ella habrán de requerirse conocimientos previos en los jóvenes que lo soliciten, y esto no será nuevo por cierto, como no lo es tampoco la ecsijencia de cierta edad y la robustez física indispensable para dedicarse á los trabajos corporales sin perjuicio de la salud de los alumnos y con utilidad del establecimiento. Si creyéramos hacedera la creacion de este en escala mucho mas vasta no habríamos vacilado en proponer que abrazase tambien las enseñanzas preparatorias; pero parécenos que eso seria un grave obstáculo para lograr el fin que nos proponemos, y no por aspirar á lo mejor habremos de arriesgar lo bueno. Además creemos que entre nosotros no faltan á ninguna de las clases de la sociedad, aun las menos acomodadas medios de proporcionar á los jóvenes los conocimientos preparatorios que juzgamos necesarios, y que en nuestro concepto deben ser el objeto de ese ecsámen de entrada. En nuestra opinion esas materias deben ser precisamente las mismas que el Plan general de instruccion pública de la Isla comprende en lo que denomina *instruccion primaria elemental y superior*, en las cuales entran:

1º Principios de religion y moral.
2º Lectura y escritura.
3º Gramática castellana.
4º Aritmética, geometría y sus aplicaciones mas usuales.
5º Dibujo lineal.
6º Nociones generales de física, química é historia natural.
7º Nociones de geografía é historia sagrada y profana, especialmente de las de España y de la Isla

A la facilidad de adquirir estos conocimientos se reune en el caso que nos ocupa la circunstancia de que los aspirantes á entrar en la escuela han de estar ya en una edad que supone haberles sobrado el tiempo necesario para ello, y como por otra parte nada envuelven de nuevo ni de difícil y prolongado estudio parécenos que nuestra pretension no podrá considerarse ecsajerada. Tan lejos de ello considerarán acaso algunos que no es suficiente esa instruccion en la parte literaria; pero ya por razones que antes indicamos, ya porque fíndos bien los principios de una buena educacion, sea cualesquiera los estudios á que el hombre se dedique, contribuyen siempre á perfeccionarla, y ora en fin porque si se adoptase la organizacion que proponemos no habria dificultad en que el órden establecido en la escuela admitiese todavía alguna mejora, no queremos mostrarnos mas ecsijentes. En la gramática, enseñada del modo que supone nuestro Plan de estudios, tendrán los alumnos los medios de hablar y escribir correctamente sus ideas; las matemáticas, verdadero terreno práctico de la lójica, les habituarán al raciocinio ecsacto, y á su aplicacion, y á la conviccion de la necesidad de cultivar y adornar su inteligencia con las lecciones de la historia y el conocimiento de los pueblos que forman este mundo en que vivimos, puede dejarse muy bien su mayor adelantamiento en estos ramos.

Crónica Peninsular.

Madrid 11 de diciembre.

En el mes de noviembre último, segun con fecha 7 del actual nos lo participa nuestro celoso corresponsal de Cartagena, ha seguido la industria minera ofreciendo la misma animacion y progresivo impulso que hemos notado antes de ahora, aumentando la riqueza de aquel país y los rendimientos de la renta de aduanas.

Los siguientes datos estadísticos darán una idea del movimiento de aquel puerto en el mencionado mes.

Los derechos de arancel y menores han producido 394,336 rs. 31 mrs., siendo el esceso sobre la recaudacion de noviembre de 1849 de 280,954 con 26. Aquella recaudacion se clasifica de la manera siguiente: Importacion del estranjero y América 346 964 rs. 24 mrs. Esportacion al estranjero 37,217 con 21; derechos de navegacion, faros y demás menores 9,213 con 11.

En el mismo mes se han introducido 70,163 quintales de carbon de piedra cuando la importacion de este combustible no habia pasado en igual del año anterior de 16,623 quintales, siendo los 53,540 en que consiste el esceso una prueba del vuelo que ha tomado desde entonces la industria marina, como tambien lo demuestra la esportacion de 26,392 quintales de plomo, ó sea 12,946 mas que en noviembre de 1849.

—La comision de presupuestos se ha subdividido en las siguientes secciones.

Seccion de Hacienda.

Sres. Bertran de Lis, Barzanallana, Moreno Lopez, Sanchez Ocaña, Sierra y Moyn, Hurtado, Yañez, Rivadeneira, Delicado, Maquieira, Negrete.

Seccion de Gobernacion.

Sres. Villaverde, Océs, Esteban Collantes, Navarro, Fernandez de Córdoba, Goyoneche, Posada.

Seccion de Guerra.

Sres. conde de Vistahermosa, Hidalgo, Cárcel, Canga, Posada, Moreno Lopez, Roca, Delicado.

Seccion de Estado.

Sres. Moreno Lopez, marqués de Bedmar, marqués de Cáceres, Fernandez de Córdoba (D. Pedro).

Seccion de Marina.

Sres. Roca, Mendez, conde de Ripalda, Canseco, Canga Argüelles.

Seccion de Comercio.

Sres. Mendez, marques de Oviedo, Moyano, Escudero (D. Francisco), Escudero y Azara, Leal, Barzanallana, Miota, Arévalo, marqués de Cáceres.

Seccion de Gracia y Justicia.

Sres. Gonzalez Romero, Villaverde, Escudero y Azara, Hurtado, Negrete, Escudero (D. Francisco).

—S. M. la Reina Madre ha sufrido estos dias una ligera indisposicion que la ha obligado á guardar cama.

En tanto ha durado la molestia de la Reina Cristina, que ha sido de muy poco tiempo por fortuna, sus escelsos hijos, la Reina Isabel y su augusto esposo, han acudido diaria y personalmente al Palacio de la plaza del Senado á informarse de la salud de su amada Madre y á hacerle compañía.

Todo lo mas notable de Madrid ha acudido diariamente á la calle de las Rejas á inscribirse en las listas, en las que se leian los nombres de las personas mas estimables y que mas han figurado y figuran en todos los partidos, principiando por los hombres que son tenidos por absolutistas y acabando por los que se dicen á sí mismos demócratas. Esto prueba que cada dia gana S. M. en la opinion y en el aprecio de todas las gentes que valen algo y tienen alguna sensatez y que no hay hoy apenas quien no reconozca y confiese que la escelsa Cristina ha sido injustamente juzgada cuando la pasion y los escesos de partido formularon su juicio, quien no convenga de buena voluntad en que á grandes dotes personales que atraen y cautivan á todos reune S. M. una prudencia, una calma y una inteligencia que mas de una vez han servido para salvar de graves peligros al país.

—Dice un diario que la comision de actas está discutiendo con gran detenimiento las de los distritos de Cea, en Galicia, y de Igualada, en Cataluña, que ofrecen serias dificultades. Anteayer oyó á los dos candidatos que han luchado en Igualada y ayer estaban convocados el Sr. Ferreira y una persona en representacion del Sr. Pose, su contrincante en Cea

Parece que en las segundas elecciones que van á verificarse en algunos distritos de Galicia tienen grandes probabilidades de ser elegidos diputados los señores D. Alejandro de Castro y D. Diego Lopez Ballesteros.

—Ha llegado á esta corte el Escmo. Sr. general D. Juan Van-Halen.

—Han llegado á Madrid y tomarán pronto asiento en el Congreso los hermanos D. Luis y D. Pedro Hernandez Pinzon, diputados á Cortes por la provincia de Huelva.

Dicen de Santander el 8:—El Sr. D. Cándido Gil y los demás ingenieros ingleses que habian venido en su compañía despues de haber examinado la línea de nuestro proyectado ferro-carril no solo por el punto donde la trazó el malogrado Rafo sino tambien por otras dos distintas direcciones, salieron el viérnes de regreso para Paris y Londres, donde deberán dar cuenta de los estudios y observaciones á su gefe, el distinguido ingeniero Mr. Locke, á fin de que este pueda presentar luego su informe razonado á las personas que le han confiado ese cargo. Entretanto nada podemos decir sobre la opinion de aquellos señores, que han obrado con la reserva que los es característica, si bien hemos querido descubrir en ellos alguna preferencia hácia el trazado de la línea por Cabuérniga.

Madrid 12 de diciembre.

Nuestro corresponsal de Cartagena confirma en la siguiente carta, de fecha 9, que recibimos por el correo de hoy, la importante noticia que tomamos ayer del *Faro Cartaginés* sobre la construccion de un ferro-carril desde aquella ciudad á la de Murcia:

"Las respetables casas de don Juan Bautista Bofarull, señores Bosch hermanos, don José María Vera y otros del comercio y propietarios de esta plaza han decidido formar una compañía para construir un ferro-carril desde esta ciudad á la de Murcia. Al principio ofrecia el asunto dificultades que parecian imposibles de vencer; pero la firme voluntad de las personas interesadas, su buen nombre mercantil y el sincero deseo de ver resuelta en favor de esta provincia la disputa entablada entre las poblaciones de la costa que solicitan la línea de Madrid han venido á formalizar este negocio, que tiene todos los visos de llevarse á efecto.

El señor vizconde de Huertas ha llevado encargo á Murcia de hablar á las personas de la capital que por su dinero y posicion pueden influir al buen éxito de este proyecto

Pasado mañana deben reunirse el comercio y propietarios en la casa de este ayuntamiento, bajo la presidencia del nuevo alcalde corregidor, para nombrar la junta que ha de entender en ello."

—El dia 9 debió tomar posesion de la tesorería de hacienda pública de la provincia de Sevilla el Sr. D. José Primo de Rivera, cesando en su consecuencia el interino D. José Esquivias.

Madrid 13 de diciembre.

Han llegado ya á esta Córte los cuatro fabricantes de Cataluña que segun se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda deben en union con igual número de individuos del comercio de Madrid ocuparse de la proyectada reforma en el arancel en lo relativo á tejidos de algodon desde 18 hilos en cuarto de pulgada, mezclas y ropas hechas de procedencia estranjera. Dícese que hoy tendrán la primera reunion.

—El dia 10 llegó á Valencia el Sr. Carriquiri, contratista del empréstito para las obras del puerto del Grao. Este ha hecho creer allí que va á recibir un grande é inmediato impulso esta importante obra.

Tambien se apeó el mismo dia en Valencia de una silla de postas á las cinco de la tarde el general Messina... á quien esperaban ya desde por la mañana algunas personas.

—Ayer se verificó la espedicion por el ferro-carril de Aranjuez que era objeto hace dias de las conversaciones y comentarios entre los aficionados á estas materias. A las nueve y media de la mañana salió de la estacion de la puerta de Atocha el convoy conduciendo mas de 150 personas que habian sido convidadas al intento por la junta directiva de la empresa. El Sr. Calderon Collantes, como ministro de Obras públicas, el director del ramo, Sr. Arteta, algunos oficiales de la secretaría y dos individuos de la junta consultiva de caminos, los profesores y alumnos de la escuela preparatoria y de las escuelas especiales de caminos, de minas y de arquitectura, el Sr. Echanove, ingeniero civil y gefe de este distrito, con los demás ingenieros que están á sus órdenes y otras personas facultativas de cuyos nombres ó categorías no podemos acordarnos en este momento formaban la comitiva, conducida en varios carruajes por la locomotora *Madrileña*, que dirigia el ingeniero en gefe de la línea, D. Pedro Miranda.

Aun cuando el objeto era detenerse en cada uno de los puentes notables que se encontraran no permitió lo lluvioso del tiempo hacer sino tres paradas: la una en el puente sobre el Manzanares, construido por el sistema de *Tesen*; la otra en la travesía de la Cuesta de la Reina, para refrescar y dar grasa á algunos ejes, y la tercera en el ya célebre puente de Jarama. Así y todo como las personas inteligentes tenian especial complacencia en examinar con minuciosidad estas obras se tardó muy cerca de dos horas en el viaje.

A poco de llegar al Real sitio se sirvió un abundante almuerzo á las personas convidadas en casa del presidente de la compañía, Sr. Salamanca: Se nos ha dicho que entre los brindis fue notable el del ingeniero Elduayen, felicitando á la empresa por haber llevado á cabo el primer camino de hierro hecho en España bajo la esclusiva direccion de ingenieros nacionales, y el del Sr. Salamanca, concebido en estos ó parecidos términos: "A la prosperidad de los ferro-carriles en España y á su ejecucion por ingenieros españoles."

Las atenciones del servicio público llamaban inmediatamente á Madrid al ministro de Obras públicas y fué por lo mismo necesario poner término al banquete, en que con tanto entusiasmo se entregaban á la alegría de ver acabado el ferro-carril despues de tantas contrariedades así los ingenieros encanecidos en el servicio de su patria como los jóvenes que todavía cursan en las escuelas. Se esprendió pues el vinje de regreso, habiendo llegado el convoy á Madrid serian las tres y cuarto de la tarde.

Hemos oido decir que todos quedaron complacidísimos así por la buena construccion de las obras y por la felicidad del viaje como por la finura con que los directores de la empresa, Sres. Salamanca, Calderon y Miranda, obsequiaron á todos los convidados, á pesar de que creyendo no fuese tanta la concurrencia solo se habia mandado poner una mesa de 60 cubiertos, lo cual produjo cierta perturbacion que en medio de gente jóven y alegre dió motivo á mayor animacion y contento.

Creemos que cuando un número tan considerable de ingenieros y personas conocedoras de estas materias ha quedado completamente satisfecho de la buena y sólida construccion del ferro-carril cesan de todo punto los temores y las prevenciones que contra él puedan abrigar aquellos que no hayan visto por sí mismos los del estranjero, generalizándose de este modo entre nosotros la aficion al gran descubrimiento de los tiempos moderno.

—Por real órden de 24 de noviembre último se ha aprobado la planta del personal de la *Direccion del Boletin oficial del Ministerio de Hacienda*, nombrando para la plaza de oficial primero con 24,000 reales anuales al estudioso y entendido jóven D. José Magaz; para la de segundo con 14,000 rs. á D. Juan J. Caña; para las dos de terceros con 8,000 rs. á D. Juan Reina y D. Pedro Alonso Gallego; para la de cuarto y último con 6,000 rs. á D. Pablo Creixell, nombrándose para la plaza de administrador del *Boletin* con 12,000 rs. á D. Antonio de la Sotilla.

Por real órden de 25 del mismo mes, y á consecuencia del fallecimiento de D. José Arias, contador de segunda clase del Tribunal mayor de cuentas, se han concedido los ascensos de escala á los demás contadores de la misma clase y se ha nombrado para que sirva en comision la última plaza con el sueldo de 20,000 rs. á D. Luis Cosío, contador de provincia de primera clase, cesante, y agregado como ausiliar del Tribunal de Cuentas.

—Estraordinaria es la actividad que se nota en los astilleros de la ría de Bilbao; de siete á ocho buques, la mayor parte de alto bordo, están construyéndose actualmente. Lo mismo sucede en Galicia en los astilleros de los Sres Abella y Braña. De las construcciones de Carril, Mataró y otros

---

MEMORIAS POSTUMAS

DE

MR. DE CHATEAUBRIAND.

TOMO IX.

"Todavía hay un medio mas sencillo de cortar la cuestion; ese medio es decir: Nosotros no queremos ya la rama mayor de los Borbones. ¿Y porqué no la quereis? Porque somos victoriosos; porque hemos triunfado en una causa justa y santa: usamos pues del doble derecho de conquista.

"Muy bien; proclamais la soberanía de la fuerza. Entonces guardad cuidadosamente esa fuerza, pues si se os escapa dentro de algunos meses hareis muy mal en quejaros. Tal es la naturaleza humana! Los espíritus mas ilustrados y mas justos no son siempre superiores á un triunfo. Esos espíritus son los primeros á invocar el derecho contra la violencia; ellos apoyan ese derecho con toda la superioridad de su talento y en el momento mismo en que la verdad de lo que dicen es demostrada por el abuso mas abominable de la fuerza y por el derribo de esa fuerza misma los vencedores se apoderan del arma que ellos han roto! Peligrosos pedazos que hieren sus manos sin serles de utilidad alguna!

"He trasportado el combate al terreno de mis adversarios y no he ido sin embargo á vivaquear en el pasado bajo la vieja bandera de los muertos, bandera que no carece de gloria, pero que cuelga á lo largo del asta que la sostiene por que no hay soplo alguno de vida que la levante. Aunque removiese el polvo de los treinta y cinco Capetos no sacaria ni un argumento que se quisiera escuchar. La idolatría de un nombre está abolida; la monarquía no es

publicos nos hemos ocupado en nuestros anteriores números resultando de todo que á la par que se impulsan los trabajos de los Arsenales de Cartagena, Cádiz y el Ferrol, en los cuales se ha botado al agua en pocos dias varios buques de guerra, los particulares aumentan por su parte considerablemente nuestra marina mercante.

Madrid 14 de diciembre.

Hoy se reunirá el Congreso y el Sr. ministro de Hacienda dejará sobre la mesa el presupuesto general del Estado. A fin de verificar hoy este acto importante de la vida constitucional ayer se reunió el Consejo de ministros en presencia de S. M. la Reina y le dió cuenta de las mejoras que piensa proponer á las Cortes en esta ocasion. S. M. la Reina, que á pesar de su juventud manifiesta un interés tan ardiente en todo lo que toca al bienestar de sus pueblos, y que con su elevada inteligencia comprende mejor que nadie sus necesidades y sus deseos; S. M., que se desvela por todo lo que puede contribuir á mejorar la situacion del pais y á hacer la felicidad de sus súbditos, se enteró á fondo, segun nuestras noticias, de todas las cuestiones que se le presentaron y mas de una vez las ilustró con aquellas atinadas observaciones que tantas veces han causado asombro á la experiencia de sus consejeros.

Si nuestras noticias son exactas S. M. ha quedado complacida de los trabajos que le han presentado sus ministros sobre los presupuestos generales del Estado y creemos que el Congreso esperimentará igual complacencia. Todo lo que se ha podido se ha hecho para aumentar el órden en la administracion de la Hacienda, aliviar las cargas en lo que es compatible con el servicio público y mejorar en todo la situacion rentística.

Desde luego se han calculado los ingresos sin exajeracion y ateniéndose á los resultados de la esperiencia. Los gastos ordinarios se han acomodado á las necesidades públicas y su total no pasa de 1.045.000,000. Para cubrir estos gastos no solamente alcanzan los ingresos ordinarios sino que dejan un sobrante que asciende á 41.000,000 de reales, cosa nunca vista entre nosotros, y que á los ojos de hombres desapasionados constituirá un progreso inmenso, sobre todo si se considera cuan pocos son aun los años de paz y de órden que han venido en pos de nuestras sangrientas luchas.

El presupuesto estraordinario, con entera separacion del ordinario, asciende á unos 220.000,000. Pesada y grave considerarán algunos esta carga, pero nosotros no creemos que haya en ella nada que pueda alarmarnos. El presupuesto estraordinario no se compone de gastos constantes y permanentes, sino de partidas que pagadas una vez dejan de gravitar sobre el presupuesto general de la nacion. Verdad es que no se puede borrar de ellos de una vez; pero se puede ir estinguiendo poco á poco con órden en el servicio, con método y con constancia. En el año que viene se podrán aplicar á esta atencion los 41.000,000 sobrantes del presupuesto de ingresos ordinarios y quizás algo mas, porque nosotros abrigamos la esperanza de que con el rápido progreso que se nota en algunas rentas importantes los ingresos pasarán del límite que el gobierno por prudencia les ha señalado. Conservándose la paz esos ingresos aumentarán cada dia con mayor rapidez; en 1852 el sobrante será mas considerable que en 1851 y con estos recursos bien administrados muy pocos años bastarán para hacer desaparecer esa cantidad que hoy pesa sobre el tesoro, y para dejar á este completamente desahogado.

—Tenemos á la vista comunicaciones del Ferrol de fecha reciente, en las cuales nos hablan de la gran actividad que se nota en las obras del arsenal. El dia 5 se botó tambien al agua en el particular de los Sres. Braña y Abella la fragata cuya rifa tenemos anunciada.

He aquí lo que sobre esto particular dicen el Cornués en carta del 16:

"Segun anunció á esa redaccion en mi anterior artículo se botó al agua el dia de ayer en el arsenal particular del Reverbero, que los Sres. Abella, Braña y compañía poseen en la ribera de la inmediata villa de la Graña, la fragata cuya rifa está ya anunciada. Tuvo efecto esta maniobra á las cuatro de la tarde con un éxito feliz, pues en el momento que los palanquetes que tenia colocados en la ronda le dieron el primer impulso se deslizó por las anguilas con toda velocidad, cayendo al agua en medio de las mayores demostraciones de placer de la maestranza de aquel arsenal y de todos los espectadores. Magnífica es la vista que presenta en el mar por su elegante construccion.

"Con este motivo tuvimos el gusto de ver el adelanto de las obras de este magnífico arsenal. En el número 43 de este apreciable periódico hice ya una sucinta descripcion de los edificios y obras que contiene, y es de esperar del celo inteligencia y actividad de los señores que se hallan al frente de dicha casa que dentro de poco tiempo, concluidas las obras pendientes, tendrán la satisfaccion de presentar sin duda alguna el mejor establecimiento naval de la Península en su clase, ya respecto á sus obras y ya contando como cuenta con la mayor parte de los mejores operarios del pais, que hallan en aquel arsenal una favorable acojida."

—Segun dice un diario de Barcelona parece que ha sido nombrado comandante general de la provincia de Lérida el mariscal de campo D. Juan Contreras, que tantos servicios prestó á la causa de la libertad durante la pasada guerra civil.

MANIOBRAS MILITARES.

El domingo próximo tendremos el gusto de ver maniobrar á nuestras brillantes tropas en las inmediaciones del castillo del Príncipe. Creemos que esta noticia será grata para muchos de nuestros lectores porque les ofrecerá una nueva ocasion de admirar en los soldados de nuestro ejército las dotes que tanto lo ennoblecen.

¡¡Cosas del Faro!!

"Sin embargo de la ridícula *colision* (!!!) que "se ha formado contra los conciertos de la señorita Jenny Lind y contra su empresario, sin "embargo de que en corrillos y sitios públicos "continua la algaraza contra los altos precios, y "sin embargo de que cada dia ve el público de "la Habana las nuevas pruebas de que se valen "los exagerados defensores de un principio absurdo, el tercer concierto de Jenny Lind ha atraido una concurrencia *estraordinaria* en las "altas localidades, *bastante* numerosa en los palcos y *escasísima* en las lunetas."

Con el párrafo que precede empieza hoy su artículo sobre el tercer concierto nuestro cólega el de la *larga vista*, que de *larga vista* tenia que ser para ir á buscar en las localidades *altas* la *estraordinaria* concurrencia del miércoles; pero dejémosle mirando sin antojo á la cazuela y veamos como sigue.

"El observador, añade, que conozca bien á "fondo al pueblo de la Habana no podrá menos "que sacar consecuencias ventajosas para los "conciertos del respectivo aspécto que presenta "hoy las diversas localidades del Gran Teatro, mucho mas cuando recuerde que siendo "esta poblacion compuesta de tantos y tan distintos elementos, y estando tan repartidos los capitales, *la mayoría está representada en las altas "localidades y en la infantería detrás de los palcos y la minoría en las bajas, de lo que puede "deducirse que aquellas son la espresion neta y "exacta del pueblo, y las otras bien representan "la neutralidad, como los palcos, bien ofrecen la "desagradable perspectiva de la minoría en las "lunetas.*"

No vayan á creer los lectores que nosotros cambiamos en un ápice las palabras del cólega *industrial*: si las leen con asombro no por eso dejan de espresar fielmente las opiniones del *Faro*, á menos que el triste éxito de su alta proteccion le haya enojado hasta el punto de trastornar sus ideas. Esto último pudo en efecto suceder, porque decir que los palcos principales pertenecen al *género neutro* es lo mismo que si dijera tratándose del público de la Habana que las familias mas distinguidas y mas bien acomodadas que van al teatro no son parte de la oracion; que las lunetas en que se sientan las personas que mas eficazmente contribuyen á sostener entre nosotros los espectáculos, las lunetas, que en la Habana han sido ocupadas hasta ahora por la concurrencia mas lucida de todas las clases de la sociedad, por la *aristocracia* como por el comercio, por los propietarios como por las clases profesionales, clases todas que son precisamente las que forman la mayoría de la poblacion que asiste al teatro: decir, repetimos, que las lunetas ofrecen la *desagradable perspectiva* de la minoría no podia ocurrirse á ninguno, y menos á nadie de larga vista, sin que pudiera atribuirse á un lastimoso trastorno. ¿Y de donde así se le ocurrió salir al *Faro* con tan tremenda filípica? De cuando el convertirse en nobaudo de las *localidades altas* y de la *infantería de detrás de los palcos*? ¡Oh tempora, o mores! Tantos disfates no nos sorprenderian en algun peregrino escritor de los que favorecen á la prensa neo-yorquina con sus profundas elucubraciones; pero en el *Faro*.... ¡Oh tiempos! oh costumbres! Nosotros respetemos, defendamos los intereses de las personas que no pueden pagar otras localidades que las altas en el gran Teatro; pero decir que ellas son *la espresion neta y exacta de la Habana!!!*... Esto estaba reservado al *Faro*.

Pero no acabo todavía el *Faro* su brillantísimo discurso:

"Y no se diga, continua, que los precios á unos y otros sitios tienen una diferencia tan "marcada: tan subido pudiera parecer *un peso* á "la tertulia ó dos y un real á los infantes, per "teneciendo unos y otros á la clase media ó me "nos pobre de nuestra sociedad, como *los cuatro "pesos dos reales* que se piden por una luneta á "aquellas personas que guardan en sus cajas "sendas peluconas y no son capaces de sacarlas "á relucir ni por todas las cantaritas del mundo, bien por egoismo ó por cualquier otro motivo."

En efecto el *Faro* tiene razon en suponer lo que dice: hay personas para quienes es indiferente el que se señale *un peso* á la tertulia ni *dos* á las lunetas: ¡lo han de pagar ellos por ventura? Que me importa, dirá cualquiera de estos, si tengo asegurado mi asientillo. *Siete*, sí señor, siete ó mas pesos debiera valer un asiento de tertulia, porque yo el *siete* tengo y los demás que arreen.

"Pero como nosotros, concluye el *Faro* en la "parte que analizamos, no queremos profundizar "[¡mi con su larga vista!] esta cuestion, pues el "intentarlo solo nos ridiculizaria en todas partes, "baste solo á nuestro propósito el probar que *el "pueblo habanero* ha concurrido en miles de personas á rendir homenage al eminente mérito de "la encantadora artista que *ha venido á nuestra "capital á producir una revolucion y una anarquía "de gustos* tan complicados, y á poner en relieve lo que puede esperarse de los que manejan "la pluma con este único lema: *Pane lucrando*, "ó con esta divisa: *Musa pedestas*."

Por latin tenia que acabar la filípica del *Faro*, y á fé que el remate es digno de la obra. Puesto que en el tercer concierto de Jenny Lind hubo mucha concurrencia en las localidades altas del teatro no puede dejarse ser cierto que la Habana ha concurrido *en miles de personas*: consecuencia irreprochable: puesto que en la Habana ha habido una *revolucion y anarquía de gustos* ya se sabe lo que ha de esperarse de los que en el trabajo buscan honrada y honrosa subsistencia: otra consecuencia incontrastable. Pero lo mas gracioso es que queriendo rebajarnos el *poderoso, aristocrático* escritor del *Faro*, que solo ve en la cazuela y tertulia de Tacon la *neta y exacta espresion de la Habana*, hace de nuestra influencia en el público una pintura á que nosotros no pudieramos aspirar, porque nos creemos incapaces de producir *revoluciones* en el gusto ni en nada. Mópes como somos nuestra manera de ser nos basta, nuestro orígen nos convence: nuestro *pane lucrando* es el de todas las clases que trabajan sin vivir á merced mas que de su trabajo; y en materias de tentro como de todas las que interesan á la personal delicadeza no *guaga proffitenda*, sino *theatro solvendo*, para valernos del latin del *Faro*.

Crónica Local.

Iglesia parroquial de Jesus María.—Concluida ya la reedificacion de esta iglesia, que estaba arruinada por la accion del tiempo y de los huracanes, su bendicion tendrá efecto en la tarde de mañana sábado, segun hemos dicho otro dia. Oficiará en este acto el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo Diocesano. El domingo por la mañana la Real y esclarecida archicofradía llevará en procesion al Santísimo Sacramento desde la casa en que ha estado depositado, celebrándose despues una solemne fiesta que como es en domingo tercero será costeada por dicha hermandad. En esta fiesta oficiará el Sr. Secretario de S. E. I., Dr. García Veiayos, predicando el sermon un orador de mérito.

El edificio, hemos dicho, se ha reedificado y debemos decir en qué consiste esta reedificacion. Aunque en la apariencia esterior no se deja ver gran cambio en el interior se puede conocer que ha sido muy considerable. La única nave de que se componia esta iglesia ha sido ensanchada considerablemente, habiéndosele aumentado en su largo como dos terceras partes mas, y en ambos lados de aquella se ha fabricado una capilla consagrada una al Sagrario y la otra á Nuestra Señora del Cármen. El presbiterio, el altar mayor, los techos, el piso, otros altares, la sacristía, todo ha recibido grandes mejoras ó ha sido hecho de nuevo y á todo costo, advirtiéndose mucho gusto en todas estas obras, así como en las pinturas con que se han adornado varios lugares de ellas. A todo esto han contribuido no solamente la respetable junta parroquial, cuyo celo y diligencia por promover arbitrios para llevar á cabo esta obra han sido notorios y han encontrado siempre buen éxito, sino tambien el Sr. Cura párroco, don Rafael Medina, y la misma Real Archicofradía, quienes han cooperado eficazmente á terminar esta iglesia en breve tiempo y de una manera que pueda realzar el culto en el estenso barrio de Jesus María, sin duda uno de los de esta capital que mas necesitan de la grande influencia que la religion ejerce en la moralidad de los pueblos.

Opera italiana.—Para la noche de mañana se anuncia la hermosa ópera *María de Rohan*.

Acerca de *El Templario* y de *Roberto el Diablo* se habla, se desea y se espera y nada se sabe de positivo respecto á las intenciones de la empresa, aunque generalmente se cree que la primera será la que se ofrezca en este 6 en el próximo abono.

Respecto á la compañía lírica para el invierno próximo se cree que será casi nueva, pero como hasta ahora no se habla mas que por conjeturas nosotros no aventuraremos nada que no nos prometa siquiera visos de certeza.

Revista del Iris.—Esta Revista, se dice, saldrá á luz en lo sucesivo con puntualidad y sin interrupcion.

El señor Argente.—Sabemos que este aplaudido actor, que hoy se halla entre nosotros, partirá con su compañía, compuesta de actores entre los que se cuentan algunos de los mejores de la Isla, para el puerto de Cárdenas en toda la proxima semana. Esta es la misma compañía que trabajó con aplauso en el teatro de Tacon antes de comenzar las óperas y la misma que acaba de obtener un brillante éxito en Matanzas. Felicitamos pues á nuestros amigos de Cárdenas por tan buena adquisicion.

La Merced.—El dia 22 comenzará la novena de la fiesta que se celebrará en este templo el dia 31 á San Pedro Nolasco, fundador de la órden.

Comparsas de máscaras.—Ya se habla de las buenas comparsas que han de aparecer este año en el gran baile de disfraces que se ha de dar á beneficio de los fondos de la Sociedad Catalana en el teatro de Tacon cuando llegue la época oportuna. Parece que muy pronto deberán comenzar los ensayos de algunas. Este año, ya lo hemos dicho otra vez, las máscaras tienen boga.

Spinetto.—El Sr. Spinetto se trasladará á Matanzas con su numeroso *troupe* de pajarillos el lúnes ó mártes de la próxima semana y por tanto ya no se exhibirá en esta capital sino hasta el domingo. Los que deseen pues disfrutar del agradable pasatiempo que ofrecen sus lindas avecillas deben aprovechar los pocos dias que han de permanecer aquí. El Sr. Spinetto debe estar muy satisfecho de la buena acojida que ha tenido de parte de este público, cuyo favor ha merecido constantemente, y con justicia, dicho sea de paso, durante mas de dos meses. Los matanceros no le harán menos justicia.

Petit Courrier des dames.—Los últimos números de este interesantísimo periódico de modas, que ve la luz pública en Paris, han llegado y segun creemos los suscritores pueden pasar á recogerlos en la renombrada fábrica de flores artificiales titulada la *Magnolia*, situada en la calle del Obispo. Dicho periódico de modas goza del mejor concepto por la exactitud y buen gusto de sus noticias, por sus artículos amenos y por los escelentes figurines y dibujos de moldes que reparte con todos sus números.

Bureles.—De mañana á pasado deberá llegar á la Habana esta famosa compañía de baile. Con tal motivo la Prensa de esta mañana dice prudentemente: Cuidado con los precios!, y dice bien, porque esta es cuestion de *to be or not to be!*

Toros.—Brava noticia es esta, pues se trata de unos bichos que está *tentando* Gavino, el aplaudido lidiador, por esos trigos, ó mejor dicho por esas sábanas de Dios. Diremos que la primera corrida tendrá lugar positivamente el domingo 26 del corriente, y que los toros han de ser de primera, porque en ello se ocupa Gavino, porque de ello depende el éxito de las lidias, no muy lucidas en la última temporada, y porque así se desea para bien y ganancia del público y de la cuadrilla. Sea enhorabuena: creemos que en tal espectáculo los aficionados no faltarán á las próximas corridas.

Una lectora de novelas muy precoz.—Mi alma, decia uno á una chica de 14 abriles que acaba de salir de la academia ó colegio y que estaba muy engolfadita en la lectura de una novela de las buenas que hoy se publican: Mi alma, en que capítulo estás?—Estoy en el capítulo *lix* del tomo *vi*, le contestó la pichoncita señalando el capítulo LIX del tomo VI.—Oh! no hay cosa como dar á leer novelas á las chicas para que aprendan!

Raveles otra vez.—*Post-Scriptum.*—Concluyendo nuestra crónica sabemos que en el vapor *Georgia*, que acaba de entrar de Nueva-York, ha llegado la compañía de la familia Ravel, compuesta de treinta y cuatro individuos, incluso cuatro niños. Dicho vapor trae 84 pasageros para este puerto de 173 que tiene á bordo y con cuyo resto continuará su viaje á Chagres. La compañía de los Raveles ocupará en el Gran teatro el puesto que deja vacante la señorita Jenny Lind, quien se retira para los Estados-Unidos dentro de muy breves dias.

Espíritu Santo.—Hemos recibido el siguiente aviso:

Mañana verifica la Real y E. Archicofradía la festividad de Domingo tercero, que está á cargo del consiliario don Hipólito de Cozar, celebrando de la Real y distinguida órden de Cárlos III, con misa solemne á las nueve de la mañana, sermon á cargo del M. R. P. fray Lázaro Rodriguez y procesion del Santísimo Sacramento. Se participa á los señores hermanos y hermanas y demás fieles, suplicándoles la asistencia.

Habana y enero 18 de 1851.—Ldo. José Guadalupe Dominguez, mayordomo procurador.

Guanabacoa.—Con placer damos á nuestros lectores el siguiente estado del movimiento de la poblacion de Guanabacoa, que ha tenido á bien facilitarnos su digno Cura párroco;

Movimiento de poblacion de la villa de Guanabacoa y su jurisdiccion en los años de 1849 y 1850, á saber:

Año de 1849.

Meses.	Bautismos blancos.	Idem de color.	Entierros blancos.	Idem de color.	Matrimonios blancos.	Idem de color.
Enero.....	14	18	14	12	"	"
Febrero...	18	8	13	16	2	"
Marzo	18	11	11	7	3	1
Abril.....	22	8	13	14	4	"
Mayo.....	22	6	14	13	2	"
Junio.....	25	14	29	16	3	"
Julio.....	21	3	32	30	5	"
Agosto ...	25	10	29	18	1	1
Setiembre.	22	10	28	21	3	"
Octubre...	27	16	16	12	1	"
Noviembre	14	7	18	14	1	1
Diciembre.	19	12	14	18	5	3
Totales ...	247	123	222	191	30	6

Año de 1850.

Enero.....	21	9	9	12	2	"
Febrero...	17	8	14	7	"	"
Marzo	18	14	16	12	2	"
Abril.....	20	11	22	7	"	"
Mayo.....	21	10	41	48	4	2
Junio.....	20	13	43	47	1	"
Julio.....	17	10	23	23	4	1
Agosto....	23	16	47	22	5	2
Setiembre.	48	15	17	12	2	2
Octubre ...	22	6	19	14	4	"
Noviembre	29	12	23	23	4	"
Diciembre.	23	6	31	18	9	2
Tlos. gens.	279	130	305	245	37	9

Total de bautismos de 1849.....	370
Idem de entierros.....	413
Idem de matrimonios.....	36
Total de bautismos en 1850.....	409
Idem de entierros.....	550
Idem de matrimonios.....	46

NOTAS. Que de los 413 entierros que resultan en el año de 1849 se deducen 25 pertenecientes al hospital ó cementerio de Porres y 24 que pertenecian á la calzada de Bacuranao, cuya suma asciende á 49 que deberán rebajarse de los 413 que hubo en dicho año.

Lo mismo que deberá rebajarse en el año de 1850, que ascendiendo los entierros á 550 se deducen 49 del cementerio de Porres y 46 que pertenecian á la calzada de Bacuranao, cuya suma asciende á 95, que se deducen de los 550 que hubo en dicho año.

Noticias de Matanzas.

Dice la *Aurora*:

Diputacion Económica.—En junta general celebrada el dia 11 del corriente se nombraron los empleados de esta Corporacion para el bienio de 1851 y 52 con arreglo á los estatutos y fueron confirmados por el Sr. Brigadier Gobernador D. Julian Juan Pavia, Presidente. Los individuos que resultaron nombrados se espresan á continuacion y por acuerdo de la Junta se publican por medio de este Diario. Matanzas y enero 15 de 1851.—José Felipe Serpa, secretario.

Director.—Sr. D. Francisco Roget.
Vice-director.—Sr. Dr. D. Tomás Pintado.
Censor.—Sr. Lcdo. D. José Francisco de Aguiar y Loysel.
Tesorero.—Sr. D. Gerónimo Rosique.
Secretario.—Sr. D. Bernabé del Portillo.
Vice-secretario.—Sr. D. Antonio Escoto.

José Felipe Serpa.

Máscaras.—Segun verán nuestros lectores por los anuncios que insertamos en su lugar correspondiente el sábado 18 y domingo 19 habrá tres bailes de máscaras en distintos puntos de esta ciudad y barriada de Pueblo-Nuevo. Aviso á los aficionados á la carota y á las bromas de Carnaval, que este año empieza con anticipacion.

Baile.—Segun se nos ha dicho el sábado 18 se dará uno en la calle del Rio, al cual están convidadas muchas bellas discípulas de Tersícore.

En nuestro Boletin de la tarde publicamos lo siguiente:

NOTICIAS DE EUROPA.

Por el vapor *Pacífic* nos han llegado periódicos de Nueva-Orleans con fechas que solo alcanzan al 11 del corriente y en los cuales no encontramos noticias europeas de fecha mas reciente que las recibidas hace dos dias por la vía de Charleston. El *Picayune* del 8 inserta en efecto los mismos partes telegráficos que contenia el *Courier*, pero en los números siguientes no añade otros referentes al mismo vapor *Niágara*, bien que sí publica tres fechados en Baltimore y Nueva-York el dia 8 y uno de los cuales anuncia la llegada del *Washington*, procedente de Brémen con escala en Inglaterra. No se dice sin embargo que dia salió del puerto inglés en que toca (Southampton) y entre los pormenores de sus nuevas que se dan ninguno encontramos que no conociéramos ya.

Escrito lo que precede recibimos otros diarios de Orleans con fechas hasta el 14, pero tampoco estos nos ofrecen nada nuevo del antiguo mundo.

YUCATAN.—Segun *el Eco de Comercio* de Veracruz del dia 1º (citado por el *Picayune* del 13) toda la Península menos Campeche se habia pronunciado contra el supremo gobierno central. Este nuevo movimiento separatista se dice que principió en Mérida y desde allí se difundió por todo el estado, con la escepcion, segun ya hemos dicho, de Campeche, donde se hallaba el general Micheltorena con algunas fuerzas que no habian abandonado la causa central.

DE OFICIO.

Gobierno y Capitanía general de la siempre fiel isla de Cuba.—Secretaría política.—El Excmo. señor Gobernador Capitan general, conformándose con lo propuesto por la inspeccion de estudios de esta isla y la de Puerto-Rico, se ha servido disponer que los subdelegados de farmacia de la Habana, Puerto Príncipe y Cuba ejerzan atribuciones de tales en el territorio del departamento respectivo, quedándoles subordinados por este concepto los demás subdelegados de la propia facultad que se hallan establecidos en los demás pueblos de cada distrito de la manera que tiene lugar respecto de las facultades de medicina y cirujía, y en su consecuencia los subdelegados de farmacia de partido obedecerán las órdenes del del distrito respectivo, con el cual se entenderán en las gestiones que sobre asuntos de la facultad se ofrezcan. Lo que por disposicion de S. E. se inserta en la Gaceta oficial para su general inteligencia y efectos consiguientes á su ejecucion.

Habana 14 de enero de 1851.—Fulgencio Salas.

Don Lorenzo del Portillo, oficial 7º que fué del cuerpo de administracion militar en las provincias Vascongadas, se presentará en esta secretaría en hora hábil para enterarse de cierta providencia que le concierne.

Habana 16 de enero de 1851.—Fulgencio Salas.

Secretaría militar.—Relacion de los individuos á quienes S. M. por Reales órdenes de 16 de noviembre y 6 de diciembre último se ha dignado nombrar para que sirvan en el regimiento de Milicias disciplinadas de caballería de esta plaza y escuadrones rurales de Fernando VII los empleos que á continuacion se espresan.

El subteniente de la 6ª compañía, don Manuel Suarez, ha obtenido el empleo de capitan de la 3ª de dicho cuerpo.

El porta-estandarte de Nobles, don Francisco Gispert, el de subteniente de la 6ª compañía.

El sargento 2.º, don Benigno Marrero, el de porta de la clase de labradores.

Escuadrones rurales de Fernando VII.—El propietario de la Isla, don Vicente Clemente Rodriguez, el de porta-estandarte del primer escuadron.

El cabo 1.º voluntario de dichas milicias, don Juan Martinez, el de alférez de la 1ª compañía del 4.º idem.

El sargento 1.º voluntario de id., don Desiderio Ortiz, el de teniente de la 2ª del mismo.

El voluntario de id., don Juan Valdés y Diaz, el de alférez de id. id.

El propietario, don Ignacio de Urrutia, el de porta del 5.º escuadron.

El teniente graduado propietario, don Cárlos Pascual, el de alférez de la 1ª compañía del 8.º id.

Habana 16 de enero de 1851.—Pedro Estéban.

Contaduría general de egército y real hacienda de la isla de Cuba.—Estando dispuesto por el Excmo. señor Intendente general de egército el pagamento del último trimestre del año pasado de la renta decimal que ha de hacerse á los partícipes de ella, se servirán ocurrir por sí ó por sus apoderados á esta contaduría general de egército desde esta fecha para el percibo de sus cuotas. Habana 11 de enero de 1851.—*Ventades.*

Rastros de ganado mayor y menor.

Consumo, precios y existencias en ambos rastros el dia 16 de enero de 1851.

GANADOS beneficiados.	Número.	Montes.	Carne.	PESO. @	PESO. lb	Precios por @ en reales sencillos.	Existencia para el dia 17
Toros	88	..	...	1134	19	14, 15, 16	93
Bueyes.....	3	..	...	66	24	13	
Terneros ...	22	..	...	182	5	18, 19	
Cerdos	146	21	125	513	24	25, 26, 28, 29	751
Carneros....	51	..	...	67	6	18, 20	125
Totales...	313	21	125	2265	3	.....	969

ADMINISTRACION
de la Real Casa de Beneficencia.

Encontrándose sin la debida autorizacion fuera de esta Real Casa muchos niños de ambos sexos á quienes se permitió la salida con motivo del cólera, é en las vecindades que se costumbre concederles, y de que han abusado; se suplica á las personas en cuyo poder se hallan, que en el imprograble término de ocho dias los presenten en esta Administracion; bien entendido que de no hacerlo así quedarán sugetas á las responsabilidades que les correspondan.

Y de órden del Sr. Rector se publica para conocimiento de los interesados. Habana 13 de enero de 1851.—*Sixto de Guerrero.*

TRIBUNALES.

Alcaldía mayor quinta de la Habana y su jurisdiccion.—Ignorándose el actuel paradero de D. Manuel Garcia Mira dueño de la bodega el Navío, situada en el barrio de Colon la cual dejó cerrada, y cuyos efectos se hallan embargados por disposicion de este juzgado desde el dia 10 del corriente mes á consecuencia de la demanda verbal que le ha establecido D. Amaro Gonzalez y comp., hágasele saber en tres números consecutivos del Diario de la Marina, que en el acto se presente á satisfacer los 84$ y medio real que adeuda de principal y costas apercibido de que si no lo verifica se procederá á abrir dicha bodega con asistencia del peticionario y dos vecinos y á la tasacion y remate de los efectos que se hallen embargados, para con lo producido cubrir la espuesta suma. Habana y enero 16 de 1851.—*Vigil.* 16

Por auto del Juzgado general de bienes de difuntos, ante mí, en el intestado de Ramon Francisco Bosque, está prevenido se anuncie al público en tres diarios el remate que ha de celebrarse la mañana del diez y ocho del corriente, de un solar con un cuarto de tablas en el barrio de Colon, calle de la Cantera, entre las del Aguila y el Blanco, tasado en ochocientos cincuenta y un pesos cinco y medio reales, para que el que quiera hacerle postura ocurra á mi escribanía á instruirse. Habana y enero 15 de 1851. —*Ldo. Miguel F. de Porto.* 17

Alcaldía mayor quinta de la Habana y su jurisdiccion.—Ignorándose el actual paradero del moreno Juan Alvarez, segun informa el ministro encargado de su citacion, convóquesele por tres números consecutivos del Diario de la Marina, para que al siguiente dia despues del último anuncio comparezca en este juzgado á contestar la demanda que en cobro de pesos de menor cuantía le establece D. Joaquin Arguelles; apercibido de condenarlo en rebeldía al pago de la suma reclamada y costas causadas y que se causaren. Habana y enero 14 de 1851.—*Vigil.* 17

Alcaldía mayor quinta de la Habana y su jurisdiccion.—Ignorándose el actual paradero de D. Antonio Guerra convóquesele por medio del Diario de la Marina en tres números consecutivos para que al siguiente dia despues del último anuncio comparezca en este juzgado á contestar la demanda que en cobro de pesos de menor cuantía le establece D. Remigio Cortina apercibido de condenarlo en rebeldía al pago de lo que se le reclama y costas causados y que se causen. Habana y enero 16 de 1851.—*Vigil.* 18

AVISOS.

Cursos de inglés y francés, por un profesor de larga y feliz práctica en la enseñanza de estos ramos. A reserva de guiar al discípulo segun el sistema que mas ventajas ofrece en su concepto, este profesor le complacerá en su eleccion siempre que esta recaiga en uno de los tres siguientes: Ollendorff, Robertson ó Aparicio, aprovechando el profesor en su obsequio y al dar el curso todo lo que convenga de los tres. De los precios, muy módicos, y de otras circunstancias informarán en la librería la Minerva, calle de la Muralla y en la Nacional y Estranjera calle de la Amargura n. 2. 30-16

La señorita DOÑA GUILLERMA DE ZAMARRIPA, pone en conocimiento de sus amigas y del público en general, que se halla dispuesta á dedicarse á dar lecciones particulares de piano, el que enseñará por un sistema fácil á la vez que teórico y práctico, conforme en todo con los vastos conocimientos que de este instrumento ha adquirido en el conservatorio de Paris En la calle de la Habana, n. 26, recibirá las órdenes que se le comuniquen. 30-11

Woodville tabaquería. Desde esta fecha queda establecida esta acreditada fábrica en la calle de S. Miguel, n. 109, ofreciéndose á sus muchos favorecedores. 8-14

A los aficionados á cazar.—Un sugeto que se encuentra con todos los conocimientos necesarios para la enseñanza de perros perdigueros por haber tenido esta aficion toda su vida como un vicio, á peticion de algunos amigos y aficionados á la caza, trata de dedicar las mañanas en enseñar cachorros, siempre que se presenten de seis para arriba, no pasando estos de 18 meses: tambien se compromete á perros viejos y mal enseñados los resabios que tengan quitárselos y traer á la mano siempre que esté cojí del suelo lo que se le tire. Del pormenor de todo impondrá el director del tiro de gallinas establecido en el Cerro, calle de San Cárlos, junto á las diligencias de la nueva empresa. 8-14

Retratos al daguerreotipo. Se acaba de abrir un laboratorio de esta clase en la calle de los Oficios, n. 78, hotel del Leon de Oro, segun un nuevo procedimiento: dichos retratos que se hacen de todos tamaños y precios, y con colores, son de lo mas perfecto que hasta ahora se ha visto en esta capital. Las personas que gusten favorecer este laboratorio encontrarán en él un riquísimo surtido de cajas y marcos de todas clases. Tambien se toman vistas de edificios y se retratan enfermos y cadáveres. 30-27

Nueva empresa DE LETRINAS Y SUMIDEROS, situada en la calzada de Belascoain, esquina á la de la Zanja, frente al Tiboli, punto titulado Jardin Social.—Se reciben órdenes en la calle de S. Miguel, esquina á la de Escobar, bodega. En la misma calle, esquina á Galeano, tienda de ropas el Comercio. en la de S. Ignacio, esquina á la de Lamparilla, almacen de viveres de Fernandez y Comp. En la de la Estrella, n. 147. En la de la Muralla, esquina á Compostela, tienda de ropas la Inocencia. En la de O-Reilly esquina á Mercaderes, sastrería de D. R. de la Hoz. En la plaza del Cristo, almacen de viveres, frente al Excmo. Sr. Obispo. En la calle de la Habana, tienda de ropas la Barparita. En la calzada del Horcon, botica de Ntra. Sra. del Pilar. 30-1e

Tiro de Pistola y sala de armas, con permiso del Excmo Sr Capitan general.—Don Juan Galleti, director del establecimiento, tiene el honor de anunciar al público en general y á sus amigos en particular, que el tiro estará abierto todos los dias hasta las 8 de la noche. Precios: 6 tiros por una peseta ó 30 por 1$, ofreciendo el director enseñar gratis á los que no sepan. Abonos: 142 tiros á sea 15 de mas, por 1$ 2 rs. 255 id., ó sea 40 de mas, por 8$ 4 rs.; 610 id. ó sea 100 de mas, por 17$. Los precios de la sala de armas serán por convenio particular con el director. Calle del Aguila, esquina á la de S. Rafael, n. 39 30-26d

Don Juan Royer, retrata perfectamente y barato al daguerreotipo; con color de miniatura ó sin él. Su señora esposa ofrece atender á las señoritas que lo ocupen. Calle del Obispo, n. 5, frente á la plaza de Armas.—Por retrato sin caja, 6 rs.; por id. con caja, 10 rs.; con caja y color de miniatura, 17 rs. 30-8e

Consultas gratuitas sobre las enfermedades venéreas.—La dará todos los dias de 8 á 9 de la mañana, el profesor de medicina don Miguel Gordillo en su habitacion, calle de la Reina, n. 3, casa contigua á la de Aldama. 30-15d

Retratos esquisitos desde 12 rs. hasta 16$. Se hacen con el daguerreotipo con la mayor perfeccion y limpieza, para lo cual se cuenta con excelentes materiales y un aparato completo de Woigtrader, con el que se ejecutan del mas esquisito gusto y con la seguridad de que no se entregará ninguno no estando bien acabado y á satisfaccion del interesado. Las personas que gusten pueden pasar á los altos de la casa n. 38, calle de Cuba esquina á la de la Muralla, donde se convencerán de lo que aquí se ofrece. 22 5e

Ferctros de nueva invencion.

TRENES FUNERARIOS DE GUILLOT.—Este invento es una importante mejora para la salubridad pública y decoro de los entierros, por lo que su propietario ha obtenido cédula de privilegio. Reune las ventajas siguientes

Se puede esponer el cadáver como hasta aquí, y en caso de descomposicion se cierra herméticamente, quedando visible el rostro por medio de un cristal colocado en la parte superior.

Forrado interiormente de plomo es de mucha mayor duracion y preferible á los de cualquier otro metal.

Su forma es elegante é igual á los usados en Europa y Estados-Unidos Su precio el mismo fijado en el arancel á los usados hasta ahora.

A fin de satisfacer los deseos de los que los quieran de mas lujo, se han construido otras distintas formas adornadas de fercipelo y con tachuelas de plata; sus precios serán convencionales. 15-7e

Callos.

D. Luis Kalm, natural de Austria hace presente al público que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principales hospitales de Viena vió practicar y practicó con los mejores profesores la curacion de los callos en los pies. Tiene un modo especial de sacarlos sin ha cerlos sangre; quita instantáneamente el dolor, permitiendo á los pacientes continuar en sus ocupaciones sin la menor molestia. Vive en la calle del Obispo, n. 5, frente á la plaza de Armas. 30-5e

A los que aspiren A HERM

Imprenta de targetas, para dar dias, de B. May y compañía, situada en la calle de la Obra-pia n. 6, entre las de Mercaderes y San Ignacio. Se hace el CIENTO de targetas con el nombre deseado de la mejor cartulina, al ínfimo precio de UN PESO: igualmente se imprimen cartas de avisos, de casamiento y mudanza de domicilio, y todo lo que pertenece al arte de imprenta, á precio moderados.

Don Juan Herryman, CIRUJANO DENTISTA, examinado y autorizado por la Real Universidad de esta plaza, participa al público en general y á sus amigos en particular que cediendo á las instancias de algunos Sres. facultativos que le honran con su confianza ha regresado á esta capital, despues de haber recorrido las principales ciudades de los Estados-Unidos, donde habia pasado con objeto de restablecer su salud. Al ofrecerse de nuevo á los ilustrados habitantes de la Habana no le parece de mas adverti que ha hecho un abundante acopio de dientes artificiales, de las mejores y mas estimadas clases de instrumentos y de cuantos utensilios abraza su arte, á fin de que los que le ocupen esperimenten los menores sufrimientos posibles y puedan goxar de cuantas ventajas ofrecen hoy los procedimientos mas modernos que se ha esforzado en cultivar en el Norte de América, donde tantos adelantos ha hecho su profesion.—Se le encontrará todos los dias en su casa, núm. 111 calle del Obispo, esquina á la de la Habana, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde, y si es urgente la operacion que se exija de él tambien trabajará de noche.—Sus precios serán convencionales. 6m-5o

D. MIGUEL R. VIETA
CIRUJANO DENTISTA

Vive en la calle del Obispo, núm. 80, última cuadra hácia el Monserrate.—En su elaboratorio ofrece sin pomposos anuncios hacer por medio de sus inmejorables instrumentos y su mucha práctica las operaciones por dificultosas que sean, garantizando sus obras, asi como los acreditados específicos que posee para los males de la dentadura y curarlos radicalmente. 1n-5j

Publicado por el Excmo. Ayuntamiento el remate del arbitrio del sello de vera en favor de D. Bernardo Galan, se anuncia al público y muy en particular á los vendedores ambulantes que se ha fijado por el término de un mes contado de la fecha para que ocurran á sellar á la calle de la Muralla, n. 34, loceria la Bomba, donde se establecido el tipo y sello, advirtiendo que trascurrido dicho mes el que no acuda incurrirá en la multa designada al efecto. 4-16

Retratista al Daguerrotipo. E. L. Bucheldar avisa á sus favorecedores y al público habanero que su vuelto de su viaje á establecerse en su antigua casa calle del Obispo n. 105 frente la botica de Santa Catalina, donde hace retratos de un estilo nuevo muy superior al de los otros y á precios mas equitativos que en los otros establecimientos de la ciudad. Se invita la atencion del público á sus muestras y los precios correspondientes. 15-16

Retratos al daguerreotipo En la acreditada casa sita en la calle de Mercaderes núm. 76, se hacen retratos desde 1 peso hasta 25, tan perfectos que podran competir con los primeros de los Estados Unidos. Tambien se harán para relicarios, alfileres, sortijas, &c., &c. Horas de trabajo de 10 á 3, de la tarde diariamente. 30-15 E.

SOLICITUDES.

Don Claudio Grandy, que reside accidentalmente en esta ciudad, calle de los Oficios núm. 55, esquina á la del Sol, desea saber el paradero de las personas siguientes para asuntos que les interesan.
Don Francisco de Franchy Galban.
D. Miguel Alvarez Martinez.
Maria de la Cruz, esclava que fué de D. Manuel José Castillo, y despues del abogado Sr. de Cintra. Dicen que vive estramuros, y tiene una hermana llamada Rosaura en Puerto Rico. 21.

Compañía DE ALMACENES DE DEPOSITO.—Se solicitan NEGROS para los trabajos de esta empresa. 30-20d

Un sugeto que tiene personas respetables que abonen su conducta, desea colocarse de enfermero en el campo, en el que ha vivido muchos años desempeñando dicha plaza. Impondrán en el despacho de anuncios de este periódico. 1.

Se desea acomodar una NEGRA escelente lavandera y planchadora, de cuya formalidad se responde y se venden 2 caballos, uno volantero, nuevo y fuerte, y el otro de 5 cuartas, apropósito para un niño. Calle de Gervasio esquina á la de Dragones, n. 119. 4-16

Cien cigarreros!!! Se solicitan en la cigarrería de Garcia, calle del Obispo, n. 11. 4-16

Se solicita á la Sra. doña CATALINA MARTINEZ ó quien dé razon, para un asunto que le conviene. En la calle de Villegas, n. 42. En la misma se vende una casa á la entrada de la calle de la Orqueta, marcada con el n. 8. 4-16

Se solicita acomodar una COCINERA, una lavandera y planchadora y una criada de mano, todas buenas y que no sean callejeras, respondiendo sus amos de ellas, y se compra una cocinera ó lavandera, con las mismas cualidades, que no pase de 400$ ó 500 si es cuartada, con la condicion de servir á sus amos. Calzada de Galeano, n. 128, casa de alto, esquina á la plaza del Vapor. 8 11

Una persona de carácter que hace muchos años se ocupa en dar lecciones de todos los ramos que abraza la educacion primaria y latinidad, solicita un corto número de discípulos, bien para enseñarlos en su casa ó bien para darles lecciones particulares. En esta imprenta informarán. 5-11

Se desea UN CRIADO BLANCO para el servicio de un caballero soltero: debe saber el oficio de portero y cuidar un caballo. Se necesitan testimonios buenos. Darán razon en la calle de Cuba núm. 151. 8-5

Se solicita comprar una CASA en venta real ó en pacto bien situada en esta ciudad, cuyo precio no esceda de 2,500 pesos. En la calle del Sol núm. 81, darán razon. 4 15

Se solicita tomar en alquiler de 30 á 40 NEGROS, juntos ó por partes, para los trabajos de un ingenio situado entre los pueblos de Cárdenas y Lagunillas, en donde serán asistidos y tratados con el mismo esmero y eficacia que si estuvieran en casa de sus dueños. En la casa núm. 117 esquina á las calles de San Ignacio y de Chacon impondrán. 4 15

Se solicita comprar un PERRITO faldero muy fino, en la calle de Mercaderes, n. 7. 6-18

Se solicitan NEGRITAS de 12 á 14 años que aloiar. En la calle de la Reina n. 80, frente á la barberia impondrán 30-18e

Un individuo de regular letra y suficientes cuentas desea colocarse bien con algun hacendado ó otra persona que lo necesite, tiene recomendaciones respetables que garanticen su conducta. En la Agencia n. 8, plaza de Armas, impondrán. 6 18.

Una señora FRANCESA que acaba de llegar de los Estados Unidos, donde ha estado ocupada en un establecimiento de educacion, que posee el castellano con perfeccion y con recomendacion respetable, desea colocarse en esta ciudad ó en el campo, bien sea con una familia particular ó en un establecimiento de educacion. Calle de la Lamparilla núm. 1 impondrán. 4-15

Se solicitan TRABAJADORES blancos ó morenos para la mina de Cobre del Luvano que dista una legua de esta ciudad, inmediato á Jesus del Monte. Darán razon en la misma empresa. 4-17

Se solicita en alquiler una NEGRA de razon que entienda de manejar niños y sepa lavar. Calle de Cuba, n. 136, impondrán. En la misma se compra un negro cocinero de buenas cualidades. 4-17

Se compran NEGRAS que tengan oficio en venta real y cuartadas, pero que su cuartacion no pase de 300$. En la calle de la Concordia, n. 294, barberia frente á la sacristia de la iglesia del Monserrate impondrán. 4-17

Se solicita UNA CRIANDERA BLANCA. En la calle de la Habana, n. 232, impondrán. 6-17

Se solicita comprar un NEGRO genero herrero en la calle de los Oficios, n. 81. 8 10

Una señora inglesa, desea colocarse en una familia particular en clase de preceptora para niñas pero preferiria dar lecciones reservadas por las horas que necesiten, ha estado empleada en este ramo durante muchos años con familias de la mayor responsabilidad enseñando los idiomas inglés, frances, la musica y el dibujo con todo lo concerniente á la educacion de las señoritas. Puede presentar los informes mas satisfactorios tanto relativos á su capacidad como de su carácter y circunstancias. Informarán calle de Mercaderes núm. 26, ó de San Ignacio número 106. 4-15

Se desea acomodar un TINTADOR en la imprenta de Boloña, calle del Sol, n. 71.

Se solicita comprar una NEGRA que sea buena lavandera, planchadora y cocinera. Calle de S. Ignacio, n. 43, entre las de la Merced y Paula. 26

Se solicita acomodar una buena NEGRA que sea inteligente en el manejo de niños, pues solo hay una de 6 á 7 años Calle del Aguacate núm 78.

Un jóven peninsular desea colocarse en la Habana en almacen de viveres, fionda ó pastelería &c. En la calle de O-Reilly, n. 129, impondrán. 4-17

Se solicitan con toda urjencia para un ingenio situado en Laguna grande, de 40 á 50 negros de campo, hembras y varones, dando la seguridad de un buen trato. Impondrán para su ajuste en la calle de Mercaderes, n. 8.

ALQUILERES.

Se alquila la CASA de alto conocida por la Bomba, calle de Cuba número 116, esquina á la de la Lamparilla, con cuatro posesiones bajas, diez y siete altas, sala, dos comedores, un salon, pluma de agua, gas en todos los corredores y habitaciones, reunen todas las comodidades necesarias para una dilatada familia á la par de estar hecha con el mayor lujo y ornato: en la misma darán razon. 30-19

Se alquila UNA CASA NUEVA en la calle de Paula núm. 53, con seis cuartos con seis ventanas y un balcon á la calle de Bayona, cerrada toda con persianas, buen pozo y la cocina con toda comodidad y de azotea: en la bodega que está en la misma calle esquina á la de la Picota esta la llave y en la misma informarán que se dará en precio moderado. 4-15

Se alquila Un NEGRO escelente cocinero. Calle de los Cuarteles, núm. 3. 4-15

Se alquila ó se vende una CASA de mampostería y teja en la villa de Guanabacoa, calle de la Caballeria, frente á la Administracion de Rentas. Darán razon en la calle del S. Ignacio, núm 101 entre la de Amargura y Lamparilla. 8-15

Se alquila por 12 ps. una negra buena cocinera. Calle de Aguiar n. 107. 4-16

Se alquila UNA NEGRA cocinera: en la calle de la Apodaca, n. 7 impondrán. 4 16

Se alquila UN NEGRO jóven de buena presencia, buen calesero de una bétis, es criado, fiel y humilde, inteligente en el servicio de mano, sin vicios, respondiendo su amo de su conducta. En la misma se alquila una negra de las mismas circunstancias, nosturera de señora, y buena servicial de mano. Calle de Gervasio, entre la calzada de la Reina y calle real de la Salud, n. 149. 4-16

Se alquilan TRES ALMACENES con salida á la calle propios para cualquier establecimiento, En la casa n. 7, calle de los Oficios, escritorio de los Sres. Fontanillas Lanuza, impondrán. 8-16

Se alquila UNA NEGRA criandera de buena y abundante leche, de poco tiempo de parida, á propósito para este ejercicio. Tambien se vende una negra de nacion, jóven, general lavandera y planchadora, buena cocinera, sana y sin tachas, en 550 ps. libres para el vendedor. Calle de la Estrella, n. 1, al fondo de la casa del Sr. Aldama. 5-17

Se alquila una escelente LAVANDERA y planchadora, sana y sin tachas. En la calle de Jesus-Maria n. 21, impondrán. 4-17

Se alquila un escelente COCINERO en la calle de Chacon, esquina á la del Aguacate, en la zapateria impondrán. 4-17

Se alquila á la mano, sabe vestir señoras, fiel y muy humilde. En la calle de S. Rafael, n. 78, tratarán de su ajuste. 3-18

FINCAS.

Se vende LA CASA n. 66, de la calle de Neptuno, en el punto mas elevado y ventilado de ella: tiene 93 varas de frente y 40 de fondo, con 5 cuartos bajos y 3 altos, algibe y pozo, patio y traspatio, caballeriza para dos bestias, toda de azotea y con otras comodidades para una familia mas que regular: se da en proporcion y puede verse á cualquier hora por vivir en ella quien la enagena. Tambien se alquila la espaciosa casa n. 49, de la calle de S. Ignacio, cuya llave está en la de los Oficios, n. 29, donde impondran de su precio ó en la referida que se vende. 6

Se venden CUATRO CASAS, juntas ó separadas, situadas en la calzada de Belascoain, números 43, 45, 47 y 49, esquina á la calle de S. Miguel. Son de mampostería y azotea y acabadas de fabricar. El maestro de la fábrica contigua impondrá. 15-9

Se vende UNA ESTANCIA á 6 leguas de la villa de Guanabacoa, de una caballeria de tierra y cordeles, habiendo en S. Gerónimo de Peñalver y lindando con el pueblo, tanto que parte de este está fabricado en terreno de la estancia, que está repartido á tributo; tiene buena casa de vivienda, de teja, fabricada en el pueblo, y se da con mucha equidad. Calle de Curazao, n. 10, impondrán. 6-16

Se vende un medio SOLAR situado en la calle de S. Nicolas, entre las de la Reina y la de la salud, é impondrá en la confiteria del Brazo fuerte. D. Juan Salotter. 4-17

Terrenos EN LA VUELTA DE ARRIBA Y DE ABAJO—Se venden ó dan á censo 60 caballerias de tierra en el partido de Cejas de Pablo, hacienda Corral-feo, en uno, dos ó varios lotes, siendo excelentes para la siembra de canas por su bondad é inmediacion á las costas, con aguadas y montes abundantes. Tambien se vende un potrero de 10 caballeria de tierra, anejas 12 sin cercar próximo á los Güines. Asimismo un sitio de 54 caballerias en Veguanueva y camino de Caimito con las mejores fabricas y divisiones para el labor y cria. Dos negros caleseros, sanos y sin tachas y de servicio casero; uno de pareja y otro de solo una bástia. Id general de campo, aserrador, jutero domador y del servicio con principios de carpintero, cocinero y zapatero: 3 parejas de caballos propios para uriñas ó trenes de alquiler por ser volanteros, y se cambiarian por otros nuevos abonando la mejora con dinero ó renuevo. La casa núm. 58, calle de la Lamparilla, entre las de Villegas y Bernaza, y se dan en hipóteca urbana 1,447$ 24 rs. de un legado usufructuario por la vida de una persona que no ha cumplido 30 años, al mayor interés de la plaza y mejor seguridad, y se compran hasta 6 negros de campo varones, sobre 20 ó 21 yuntas de bueyes, y se alquilan ó acomodan hasta 24 labradores blancos ó negros para la zafra. Ademas se solicita una mujer blanca ó criada de otro color muy racional para el cuidado y compañia de una señora enferma, gratificándose bien el servicio. El portero de la casa, n. 47, calle de O-Reilly, dará razon de 10 á 12 de la mañana, y de 4 á 6 de la tarde. 4-17

Se vende UNA CASA de mampostería, sacada y teja, con sala, 3 cuartos, cocina, pozo y demas comodidades, con bastante equidad, situada en la calle del Campanario viejo, n. 15. En la de las Animas, n. 90, barrio de Colon, impondrán. 4-18

Se vende ó cambia tomando alguna casa á cuenta en esta ciudad la estancia nombrada S. José, compuesta de dos y cuarto cordeles caballerias de tierra ubicada en Arroyo Apolo, partido de Arroyo Naranjo, á menos de dos leguas de esta ciudad, atravesando por su centro el mencionado Arroyo Apolo, bastante fértil todo el año y lindando por todo su frente con la calzada real que va al Calabazar, con una hermosa arboleda, casa de mampostería y teja fabricada á la moderna, bastante capaz para una larga familia, independiente de esta, cocina, despensa, lavadero, cuartos para criados y un alto muy pintoresco acabado de fabricar con sus espaciosos y lindos corredores y hecha á todo costo, jardin con su hermosa pajarera, huerta, dos pozos fértiles de un agua superior, con sus bombas; baño, barracon con sus cotgadizos y en estos cochera, despensa, cuarto del mayoral y cuatro cuartos mas para negros y criollos, caballeriza, famoso gallinero, palomar, conejera &c. Con 20 negros, 10 varonas, 4 hembras y 6 criollos de 1 á 8 años, cinco yuntas de bueyes, 1 baca, 7 caballos y unas 300 aves, carretas y demás útiles de la finca. Impondrá el Lic. D. José Morales Lemus, calle de Compostela, n. 109. 3-17

ANIMALES.

Se vende UN CABALLO guajamon, de hermosa presencia, maestro volantero. Calle de San Miguel núm. 52 impondrán. 4-15

Se vende un hermoso CABALLO moro criollo de silla y propio para volante. Calle del Teniente-Rey, n. 14. 5-17

Se vende una YEGUA americana guajamona de paseo nueva y de buena alzada en la calle de la Lamparilla, n 94.

ESCLAVOS.

Se vende UNA NEGRA carabali con su cria nacida de 2 meses, como de 22 años, es regular lavandera y tiene principios de costura, sana y sin tachas, en 500$ libres para el vendedor. Calle de las Damas, n. 20. 6-14

Se vende UNA NEGRITA de 10 á 12 años, muy agil y servicial á la mano, propia para cuidar niños en lo que se le ejercitado, por su ajuste. En la calle de Paula num. 62 darán razon.

Se vende UNA NEGRA de nacion, buena lavandera y planchadora, cuartada en 400 pesos, rebajándose algo de su cantidad por el motivo que se dirá. Calle del Empedrado núm. 32. 4 16

Se venden DOS NEGRAS y dos negritos: una de ellas parida de 8 meses, ambas regulares en bateo y cocina; los negritos uno de 11 años y otro de 9, de bonita figura, todos sanos y sin tachas. Calzada de S. Lazaro, n. 165, esquina á la calle del Campanario viejo. 3-18

Se vende una CHINA buena lavandera y planchadora, cuartada en 425 ps. libres para el vendedor. En la calle de S. Ignacio n. 59, entre Luz y Acosta. 3-18

Se vende UN NEGRITO criollo propio para paje y muy agil para todo. Impondrán en la calle ancha de Jesus-María, n. 24. 3-18

Se venden sin intervencion de tercera persona, 8 NEGROS, 1 chino y 2 negritos de campo, una cocinera y dulcera, y una china propia para oficios domésticos: todos sanos, jovenes y robustos. Calle de Suarez ó Paseo, n. 49. 4-18

Se vende UNA NEGRA jóven criolla escelente cortadora y costurera de vestidos de señoras y niños, sana y sin tachas, en 650$ libres para el vendedor. Calle de O-Reilly, n. 95, impondrán. 6-18

Se vende UNA NEGRA gangá como de 19 años, muy humilde y de buena presencia, de 40 onzas de peso, escelente criandera, mas que regular lavandera, planchadora, cocinera y costurera, sana y sin tachas, en 550$ con su cria libres para el vendedor. Calzada de Galeano, frente á la iglesia del Monserrate, peletería. 4-18

Se vende CUATRO NEGRITAS de 10 á 12 años, y una chinita como de 8 años de edad, por su ajuste. Calle de Jesus-María: n. 90. 3-18

Se vende para el campo una NEGRA robusta y de buena presencia, de 18 años. En la calle del Obispo, n. 124, loceria y cristaleria, en la acera del frente de la antigua de Melicet, impondrán. 4-18

Se vende UNA NEGRA sana y sin tachas, escelente lavandera y planchadora, buena cocinera, escelente para el servicio de mano y cuidar enfermos, en 600$ y los derechos. Calle de Vives ó de los Corrales, n. 34. 4-18

Se vende UNA NEGRA criolla, lavandera, planchadora y cocinera, sana y sin tachas, en 550 ps. libres Calle del Aguila, n. 33½, impondrán. 4 18

Se vende una NEGRA de 25 años, buena cocinera, lavandera y regular planchadora, sana, sin tachas y de buena presencia, en 450 ps. libres para el vendedor. Calzada del Cerro, n. 406. 5 18.

Se vende UN NEGRO escelente hornero y panadero, jóven, sano, y sin tachas. Calzada real del Monte núm. 86. 8-18

Se vende ó se cambia por otra mas pequeña una negrita de 12 á 13 años, con principios de costura, ají y propia para servir á la mano. Calle de la Horqueta n. 6: en la misma se vende una bomba de sacar agua, enteramente nueva. 3-16

Se vende UNA MULATA jóven, escelente servicial de mano y con mas que principios de costura, fiel y humilde, sana y sin tachas, por su ajuste. Calle de la Habana n. 183. 3-16

Se vende UNA NEGRA jóven, criolla, de buena presencia, costurera, lavandera, planchadora, cocinera, tiviendoro de zapatos de hombre y servicial á la mano, por su ajuste. Impondrán en Guanabacoa calle de Benemate zapateria de D. Ramon Barrera. 4-16

Se vende UNA NEGRA de buena presencia, lavandera y planchadora regular, cuartada en 400 ps. y varios derechos atrasados, sin lugar á redibitoria por la corta cantidad en que está; darán razon frente á la pila del Horcon n. 312. 4-16

Se vende UNA NEGRA criolla de campo, como de 16 á 17 años, hasta ahora se ha ejercitado en el cuidado de niños, y por su agilidad es propia para cuanto quieran aplicarla, sana y sin tachas por su ajuste. Calzada de Galeano, n. 28. 4-16

Se vende UNA NEGRA jóven de nacion gangá, regular lavandera y cocinera, muy buena vendedora por la calle que es en lo que se ha ejercitado mucho, sana y sin tachas, en 450$ libres para el vendedor, calle de la Reyna n. 126. 4-16

Se vende UN NEGRO de nacion de 20 años; cocinero sano y sin tachas, en 500$ libres para el vendedor. Calle de Villegas, n. 12. 4-16

Se vende UNA NEGRA de nacion, muy humilde, sana y sin tachas, jornalera, regular lavandera y planchadora, como de 40 años, sin lugar á redibitoria en 400$; como tambien un negrito muy vivo, bonito y sano, propio para paje, servicio de una casa, tabaquero, &c., como de 11 años, en 21 onzas libres, advirtiendo que son los últimos precios. Calle de la Reina, n. 75. 4-16

Para realizar un negocio, se venden una NEGRA como de 25 años, buena lavandera, fiel y acostumbrada á asistir enfermos, sana y sin tachas, cuartada en 350$ libres para el vendedor. Un negro de 26 años, escelente calesero, buen jornalero, muy humilde, sano y sin tachas, cuartado en 400$ libres para el vendedor. Otro de 40 años, zapatero de mujer, sano y sin tachas, cuartado en 150$ libres para el vendedor. Impondrán de todo en la calle real de la Salud, n. 14, en la tienda de ropas. 4-16

Se vende una arrogante NEGRA de campo, siendo ademas muy regular en lavado, plancha y cocina, de 22 años, sin tachas ni enfermedades. Calle de Galeano, n. 138, frente al Vapor, en la panaderia. 4-17

Se vende UNA NEGRA criolla como de 19 años, cocinera de un ordinario y principios de batea, en 400 ps. libres para el vendedor. Informarán en la calle de las Animas, n. 21. 4-17

Se vende UNA NEGRA en 500 ps. libres para el vendedor, escelente lavandera y planchadora, buena costurera y cocinera, entiende de asistir enfermos y del cuidado de una casa. Calle del Inquisidor, n. 29, esquina á la del Sol. 3-17

ESCLAVOS PROFUGOS.

Ha fugado de la casa de su amo el 8 de diciembre EL NEGRO criollo Francisco Solano, como de 28 años, de estatura regular, color prieto, dientes picados, tiene agujereadas las orejas para argollas, sabe trabajar en el muelle y en bolante de alquiler. Se gratificará con media onza de oro al que lo presente ó dé razon cierta de su paradero en la calle de Peña Pobre n. 6, cerca de la Punta. 10-8

Falta desde el dia 10 del corriente mes, de la calle del Sol núm. 21, el NEGRO nombrado Cristóbal, criollo de edad de 18 años, con oficio de campo, tabaquero, cocinero y panadero, de estatura alta y delgado, va vestido de ropa blanca pero sucia, color achinado y una cicatriz en la punta de una paleta que parece haber sido una quemada del vuelo de mas de un peso; han dicho que anda por el barrio de Jesus María y por la iglesia de Monserrate, la persona que lo entregue en dicho punto señalado se le abonará la captura como tambien será responsable el que lo retenga ú lo oculte á los daños y perjuicios que se le reclamasen. 4-15

Desde el dia 20 de octubre fugó de la casa de su amo, en Matanzas, el NEGRO José Jesus, gangá, de estatura regular, envuelto en canas, cara ancha y el cuello lleno de cicatrices á resulta de haberle dilatado varios tumores escrofulosos, es muy ladino pero habla como bozalon, su oficio es cocinero, es algo achinado, es un poco sordo y se cree anda con licencia y nombre falso por habérsele visto en esta donde decia estar acomodado. La persona que diere noticia cierta de su paradero será gratificada en esta dirigiéndose al portero de los Sres. S. C. Burnham y Co. ó en Matanzas, calle de Contreras, n. 62, y se hará responsable de perjuicios á quien lo oculte. 8-16

Ha fugado de la casa de su amo, calle del Sol, n. 27, el NEGRO Bernardo Tamborini, de 35 á 40 años, estatura regular, delgado, muy ladino é hipócrita. Tiene una cicatriz ancha en la frente al nacimiento del pelo, suele colocarse de cocinero y boqueiero, dándose por libre. De la misma casa ha fugado el moreno Antonio Lopez, de oficio calesero, tiene sobre 40 años de edad, alto grueso y bien formado, suele alquilarse en las volantes de los trenes. 30-16e

PERDIDAS.

En la tarde de antes de ayer se estravió un pañuelo de nipis, bordado, con puntilla del mismo género como cuatro dedos de ancho, desde la plaza de Armas por la calle de O Reilly al paseo de Isabel II y calle del Obispo. La persona que lo haya encontrado lo entregará al dueño de la Dominica, quien dará una buena gratificacion.

Se ha estraviado UN ROSARIO el domingo á la salida de la iglesia de Sta. Clara á las 8 de la mañana. La persona que lo haya encontrado y lo entregue en la calle de Paula, n. 72, será gratificada. 6

Se ha estraviado de la calle de S. Ignacio á la del Consulado, UN LIBRITO de notas que no interesan mas que á su dueño. Se gratificará á la persona que lo entregue en la calle de Escobar, n 170, entre la calzada de la Reina y la calle de la Salud. 5 14

Pérdida En la noche del 8 del presente se estravió desde la calle del Teniente Rey al Teatro de Tacon un BRAZALETE de oro guarnecido de amatistas y perlas finas; se suplica á la persona que lo hubiese hallado tenga la bondad de entregarlo en la casa núm. 61 de la calle del Teniente-Rey, donde gratificarán. 6 15

Se ha estraviado UN MEDIO BILLETE en cuatro octavos, núm. 35,955. Folios 56 de el 5 al 8, contraseña 866. La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la calle de la Carcel, n. 95. 4-18

Se ha estraviado desde la calle del Inquisidor á S. Agustin, siguiendo por las calles del Sol y de Cuba, un mazo de TRES LLAVES en la mañana de hoy 17. Se gratificará al que lo entregue en la calle del Inquisidor, n. 68. 3 18

MUEBLES Y OTROS EFECTOS.

Sastería á precios fijos y equitativos, de D. Estanislao Solá, calle del Obispo, cuadra inmediata á la puerta del Monserrate, n. 79. El espresado dueño de este taller, arreglado á las circunstancias, ha hecho una GRAN REBAJA DE PRECIOS sobre los que comunmente se pagan, y para una satisfaccion de los concurrentes que se dignen favorecer el establecimiento, hallarán los precios FIJOS en unas tarjetas impresas, que se repartirán, y á mas cada prenda tendrá el suyo en una tarjeta, omitiendo de este modo ser molesto en este anuncio con la espresada relacion de precios, resumo de que quedará satisfecha y bien servida toda persona que concurra á disfrutar de la baratez y numero con que se trabaja en este taller. 30-5e

Sastrería y almacen de ropa hecha de Pozzi y compañía, calle del Obispo, n. 103, contiguo á la Perfumeria Habanera.—Tenemos el honor de ofrecer al público un abundante y general surtido de toda clase de ropa hecha, tanto del pais como del estranjero, de donde se acaba de recibir una gran factura, todo de lo de mas de moda y perfectamente trabajado y á precios tan módicos como no los podrán dar en ninguna otra parte, atendiendo á su buena clase, elegancia en su corte y finura en su trabajo. 30-22

En el almacen de instrumentos de música de D. Juan Bautista Vallotte, calle de Bernaza n. 6, acaban de recibir de Europa TROMPAS de piston, bucinas de id., trombones de barras, trompetas de armonia, cornetas de piston, baritono, clarinetes de Lefevre, de 6 y 13 llaves, de si y dó, flautas, octavinas, violines y órganos de todos tamaños. Ha llegado de Francia á este almacen un jóven que se ofrece al público para poner danzas del pais ó cualquiera pieza que se solicite en los órganos, comprometiéndose á poner en los organos que no tengan mas de 3 partes de las danzas las cuatro partes. Tambien componen con perfeccion violines y arcos. En dicho almacen se siguen templando y componiendo pianos, órganos y toda clase de instrumentos de cuerda. 8-11

La Industria montañesa fábrica de jabones de cerilla, en la calzada del Monte, núm. 350.—Los grandes pedidos que tiene esta fabrica han movido á su dueño á establecerse en escala mayor y hacer toda clase de sacrificios para conservar y aumentar el crédito de que ya disfrutan los productos de su establecimiento. Al efecto cuenta con escelentes operarios y recibe periódicamente los mejores materiales. 38-31d

Ajuares de bautizar. Se vende la de blonda de seda y de punto de ilusion con su birrete y sus velos de superiores á regulares; birretes para canastillas; sombreros de raso, gorras, capotas, pajal nas, zapatos blancos y de todos colores, muy buenos y muy bien hechos. Calzada del Arsenal, frente del mismo parque, tercera cuadra, n. 32, donde se halla la muestra en la ventana. 10-11

Se vende UNA VOLANTE toda nueva y bien acondicionada y otra de medio uso tambien forrada de nuevo y de buenas condiciones á unos precios mas vistosos sobre lo barato. En la calle de S. Rafael, entre las de la Amistad y el Aguila, n. 21. 3- 7

Se vende UN QUITRIN de medio uso muy fuerte y propio para el uso diario por su buen estado, y tambien los arreos para el caballo, todo se dará con mucha equidad por no necesitarlo su dueño. Plazuela de Jesus-Maria, n. 38. 4-17

Se vende un famoso QUITRIN nuevo que no ha rodado, de hechura muy elegante, con herrages de platina del pais y de materiales sobresalientes, se da con bastante proporcion, por salir de un compromiso, se responde de su solidez por un año. En la calle de la Cuchilla, n. 2, orilla de la zanja. 4-17

Se vende con la mas equidad, una CARRETELA inglesa nueva, de hechura elegante y cómoda para cuatro asientos, se puede llevar á la domon con dos caballos ó con uno gobernándolo desde los asientos. En el establecimiento de carruajes de Mr. Renville frente al campo Militar, se podrá ver y darán razon de su corte. 4-17

Por ausentarse su dueño se venden en precio muy moderado dos quinqués colgantes, dos escaparates de caoba de marca mayor, el uno de señora y otro de caballero, un costurero, un columpio, 3 hombas dos guardabrisas, un lavamanos de caoba, un catre con armadura y cabecera de caoba, 6 sillas de palo, una magnífica mesa de caoba de 16 cubiertos, una farola de zaguan, una bañadera con su calentador, un escaparate de cedro, varios catres con sus forros, 2 mesitas, una escalera de manos, un espejo con marco de caoba y varios libros. Calle de la Lamparilla, n. 72, de las 2 á las 6 de la tarde. 17

Muebles baratos. 1.º, un sofá de id., 4 sillones de mecedor, de id., todo nuevo; 2 escaparates de caoba, 2 id. de cedro, 1 mesa, 2 rinconeras de modo, 6 cuadros con marcos de caoba, 6 id. dorados, 2 quinqués, un estante para libros, una mesa de corredera para 30 cubiertos, 1 para 20 id., 1 escelente piano, 1 id. regular para aprender, 1 espejo, 2 bufetes, 1 hermoso guardabajilla, 1 reloj de mesa, 1 id. de pared, sillas de rejilla, id. de madera, mecedores, sofaces, catres, mosquiteros, mesas de todas clases y cuantos otros muebles se necesitan para una casa y á precios sumamente baratos. Calle de Cuba, n. 89, pasado el convento de la Merced. 12-17

Se vende MAIZ DESGRANADO. Calle del Baratillo núm. 1. 30 11e

Se venden 3 cerdos de CAPA de la Vuelta de abajo propios para menudeo, por no necesitarlo su dueño. Calle de la Reina, n. 82. 4-15

Despacho de gas POR MAYOR Y MENOR, en la calle de la Estrella, esquina á la del Aguila, estramuros. 30-11e

Se vende EL ARMATOSTE y demas muebles de la peleteria titulada la Iguana, situada en la calle de O-Reilly esquina á la de Aguiar. En la misma impondrán. 6 16

Se vende UN PIANO de pierna de calzon, de 6½ octavas y escelentes voces, en muy buen estado. Calle de Aguiar, n. 61.

Dalias en raices. Hortencias, camelias, gigantones, thillas, glosinia, pinos de varias clases, frutales del pais, peras, higueras blancas y comunes, estefanotes, jazmin del cielo, peonias, rododendron, calesias, rosales de las principales variedades, porches y otros frutales de Europa, cipreses, instrumentos de jardin y otras muchas plantas: flores de la estacion en ramilletes ó sueltas. Calle de los Cuarteles, n. 14, lonja de J. Angel 8-16

Ventajosa proposicion. Por encontrarse sin dueño se vende ó alquila un PIANO NO útil solo para aprender, por lo que se valúa en 34 pesos, cuya cantidad podrá pagarse de una vez ó entregando 4 pesos mensuales á la persona que se designará. Para verlo podrán dirigirse á la calle de las Damas, frente al n. 41, donde se les informará del sugeto con quien debe hacerse el trato. 4-16

Muy interesante por la estacion. Se acaba de recibir de los Estados Unidos una factura de semillas muy frescas de flores y hortalizas; cebollas de dalias dobles, peonias, tuberosas y otras varias; horteensias, camelias arosales de los mas raros, magnolias, rododendrones, limones y naranjos enanos, manzanos, duraznos, albaricoques, ciruelos, cerezos, perales, higueras blancas y pinos de varias clases. Se vende en cualquier calle de O Reilly n. 28 entre Habana y Compostela. 6-16

Un quitrin casi nuevo y retocado, se vende con equipo en 1. Calle de Aguiar n. 106. 16

Dulce de guayaba de la acreditada fábrica de D. Ramon Arguelles en Bejucal. Se acaba de recibir y se vende por mayor y menor en el almacen de viveres de D. Santiago Almirall, calle de la Amargura, n. 6, esquina á la de S. Ignacio. Se ha recibido una partida de arroz de Manila y se vende á un precio muy moderado

Se vende UN ARMATOSTE con su bodegon y todo lo necesario para una bodega, con sus 2 vidrieras para tabaquerie, y un tambor de tostar café, y mil pies de maderas de pino de Flandes, todo con la mayor equidad; y una negra cuartada en 250$. En la calle de S. Miguel d. 4 1, esquina á la del Aguila, bodega de D. José Juera, impondrán. 6 18

Se vende TASAJO superior en barcoyes á precio muy cómodo. Impondran Storey Spalding y comp. 7-10

Se vende en precio equitativo un QUITRIN usado propio para el campo, pues sus maderas están en muy buen estado. Calle de Mercaderes, n. 6, impondrán. 4-17

JENNY LIND.

En el establecimiento de ropas "La Esperanza," calle del Obispo esquina á la de Cuba, frente á la Diana, acaba de recibirse la última remesa que se esperaba de los preciosos y finísimos pañuelos de nipis-seda con el retrato de la célebre y aplaudida artista sueca, objeto de admiracion en esta capital; vienen con hermosas y elegantes guarniciones de colores, muy dignos de ser colocados en un cuadro para recreo y adorno del gabinete de todas las señoritas aficionadas al divino arte. Ya saben los amigos y favorecedores de la Esperanza que la primera partida de 600, que se recibió ahora dos meses, solo duraron 20 dias, por lo que se avisa á todas las personas que deseen obtenerlos, pasen á verlos á dicha tienda, seguras de que han de comprar; su precio es el mismo de los anteriores, 10 reales uno. En el mismo establecimiento hay muchas géneros de gusto; ricos tercios de tarnal para vestidos y manteletas; se recomienda muy de lucimiento color de aurora especial para manteleta; hay unas sumtuosas mantas de gro labradas al realce, otras muy superiores de batas bordadas de blanco; lindas corbatitas de cinta adornadas con nudo y encaje; muselinas de guinadina de preciosos colores y dibujos; idem francesas de varias clases; elegantes cortes de chaleco y corbatas para caballeros; un grande y escelente surtido de pañuelos de la India, unos dos y medios medios para niños; blonda de seda blancas y negras, un lindo surtido de rombas matizadas, guantes de 6½ con dedos y sin ellos, dridles superiores para niños y caballeros, y otra infinidad de efectos de moda á precios muy baratos. 6-14

Interesante á los hacendados. En la fabrica de clavos se ha montado un aparato en mi ingenio para purgar azúcar que trabajará desde las 6 de la mañana á la una de la tarde cada vez que lo pida un hacendado á inspeccionarlo. Escusado es hacer una relacion de las ventajas que promete el nuevo aparato para la purga del azúcar, cuando toda las personas que gusten puedan verlo por sí mismas y conocerlas en el momento que quieran asistir á la operacion.

Debiendo recibir dentro de pocos dias un corto número de cilos, pueden los personas que gusten obtenerlas mas seguras á la moneda de don Domingo de Goicuria, calle de S. Ignacio número 116.